



Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ascensión Hita Fernández

Sesión número 14, celebrada el jueves, 20 de noviembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-003225. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre el desarrollo de la estrategia de conectividad turística en Andalucía y su contribución a la competitividad y la cohesión territorial, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-003244. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a petición propia, a fin de informar sobre el desarrollo de la estrategia de conectividad turística en Andalucía y su contribución a la competitividad y la cohesión territorial

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-003197. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los fondos destinados para la Fundación Senderos del Rocío, presentada por el G.P. Por Andalucía.

- 12-25/APC-003224. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los fondos destinados para la Fundación Senderos del Rocío, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-003262. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre el estado de ejecución del proyecto “Senderos del Rocío”, que figura en el programa presupuestario 8.2.A de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-002321. Pregunta oral relativa a la inseguridad creciente en Marbella (Málaga) y su impacto en el turismo, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-002450. Pregunta oral relativa al Encuentro de Cónsules, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002451. Pregunta oral relativa al talento y la transformación digital del sector turístico, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-002484. Pregunta oral relativa a la promoción de la provincia de Jaén, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-25/POC-002487. Pregunta oral relativa a la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, seis minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-003225 y 12-25/APC-003244. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre el desarrollo de la estrategia de conectividad turística en Andalucía y su contribución a la competitividad y la cohesión territorial (pág. 5).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-003197, 12-25/APC-003224 y 12-25/APC-003262. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los fondos destinados para la Fundación Senderos del Rocío (pág. 22).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-002484. Pregunta oral relativa a la promoción de la provincia de Jaén (pág. 35).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-002321. Pregunta oral relativa a la inseguridad creciente en Marbella (Málaga) y su impacto en el turismo (pág. 38).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-002450. Pregunta oral relativa al Encuentro de Cónsules (pág. 42).

Intervienen:

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-002451. Pregunta oral relativa al talento y la transformación digital del sector turístico (pág. 45).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POC-002487. Pregunta oral relativa a la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre (pág. 47).

Retirada.

Se levanta la sesión a las doce horas, ocho minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinticinco.

12-25/APC-003225 y 12-25/APC-003244. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre el desarrollo de la Estrategia de Conectividad Turística en Andalucía y su contribución a la competitividad y la cohesión territorial

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días. Bienvenidos a todos, al equipo también de la consejería.

Quiero advertir, antes de comenzar la comisión, que como hoy estamos de simulacro de tsunami en Cádiz, el consejero en algún momento le van a traer un *walkie* que puede sonar en cualquier momento. Que nadie se asuste.

Y, como nosotros también somos de Cádiz, pues igual suena la alarma en algún momento. Pero que simplemente...

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Un protocolo especial de emergencias en el que los consejeros queremos estar necesariamente conectados. Entonces, nos han habilitado unos *walkie*, no solamente para este simulacro, sino que a partir de ahora estemos en los protocolos de emergencia. Y tenemos que hacer una serie de comunicaciones. No es muy largo en absoluto, pero que igual suena el aparatito, y es un poco... Pues como esto, sí.

La señora HITA FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—No pasa nada. De todas maneras...

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—En cualquier caso, si bien el tsunami es en Cádiz, con lo cual ya he preguntado que aquí nos pillá...

La señora HITA FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Nosotros nos hemos venido para acá, por si acaso.

Bueno, vamos a empezar la comisión, y en el caso de que sonara, pues, hacemos un pequeño receso, que el consejero atienda el *walkie*, y luego volvemos. Ya está, que tampoco va a tener más problemas.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues empezamos, por tanto, con la primera comparecencia agrupada que es relativa a informar sobre el desarrollo de la Estrategia de Conectividad Turística en Andalucía y su contribución a la competitividad y la cohesión territorial.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

Si me permite, presidenta, antes de iniciar la comparecencia, sí me parece muy relevante, puesto que hoy, bueno, más que hoy, ayer fue un día señalado, pues falleció Álvaro Domecq. Es una persona muy vinculada a una de nuestras instalaciones más importantes, que es la Fundación Real Escuela de Arte Ecuestre. Sus señorías lo conocerán, porque en el año 1973 se fundó precisamente por su iniciativa y con su dirección. Después de los siguientes veinte años, esa Escuela de Arte Ecuestre, que ha servido, sin duda, pues para poner el caballo español y el caballo pura raza española, que es la denominación que tiene, pues en los más altos estándares de reconocimiento, pero también de la identidad cultural andaluza, ¿no? Por lo tanto, yo creo que le debemos muchísimo. Él es una persona que estuvo muy vinculada, por supuesto, con el arte ecuestre, además de ser rejoneador, fue ganadero, pero sobre todo fue un visionario. Yo creo que en esa misión él tuvo el reconocimiento de todos. No creo que a nadie le quede... Después, incluso, de que Andalucía en el año 2024 lo reconociera con una medalla de Andalucía en ese día, el día 28 de febrero, que recordamos siempre a nuestros personajes, a nuestros andaluces más insignes. Incluso aquellos que, aun no siendo andaluces, han trabajado por Andalucía, pues, para colocarla en los puestos y en los lugares más importantes.

Me gustaría recordar precisamente su creación más importante, que fue «Cómo bailan los caballos andaluces», que fue aquel espectáculo que él creó y durante 20 años fue un motivo de orgullo para todos nosotros, y que realmente fue un hito en lo artístico, en lo cultural y, sobre todo, en el reconocimiento del caballo de pura raza andaluza.

Por lo tanto, no sé si... Me gustaría que tuviéramos, aunque fuera un segundo de reconocimiento, con un aplauso, porque yo creo que él lo merecía, por todo lo que él hizo por nosotros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Y ahora, sin más, voy a pasar, presidenta, a hacerte caso y a poner el primer punto de orden del día en marcha, que es la comparecencia que, a petición propia, traemos a esta comisión. Y que tiene que ver con el desarrollo de la Estrategia de Conectividad Turística en Andalucía y su contribución a la competitividad y a la cohesión territorial. Son dos elementos que están muy vinculados, como ustedes verán a lo largo de la comparecencia que hoy les traigo, a esta, digamos, visión estratégica que estamos desarrollando como ninguna otra dentro de la Consejería de Turismo y de Andalucía Exterior.

En ocasiones anteriores ya les he hablado de la política de conectividad turística que se ha planteado en esta legislatura y de cómo se ha ido desarrollando. Hemos traído diferentes informaciones de cómo hemos ido cumpliendo ese plan de conectividad que en su momento definimos y planificamos a ojos de muchos de ustedes de una forma tan ambiciosa que no se iba a cumplir. Bueno, pues hemos, realmente, traído información de toda esta evolución del plan, donde hemos visto que, efectivamente, ese plan ha ido cubriendo esas etapas y se ha cumplido en su totalidad.

Esta línea de trabajo se ha convertido, como digo, en un motor real de competitividad económica, pero también, sobre todo, de cohesión territorial en nuestra comunidad. Porque los seis aeropuertos que tenemos están repartidos por todo el territorio, en el litoral, en el interior. Y dan cobertura, con un mantenimiento adecuado y con una tutela adecuada por parte de las Administraciones que tienen la competencia de mantenerlos, de invertir en ellos y también de promover su mejor funcionamiento, pues una capacidad de cohesión territorial muy importante. Cuando hablamos de conectividad turística no hablamos solo de aeropuertos y rutas, y esta es la gran clave. Hablamos de igualdad de oportunidades, hablamos de empleo, hablamos de inversión y de un modelo de desarrollo que conecta Andalucía consigo misma, pero sobre todo con el resto de España y con el mundo.

El marco de conectividad turística que impulsa la Junta de Andalucía nació con una convicción firme, mejorar la competitividad del turismo andaluz y garantizar un crecimiento equilibrado en todas las provincias. Donde nos planteamos entonces en aquel momento, en ese plan de conectividad, unas propuestas o unos objetivos claros para incrementar, por ejemplo, la oferta global de asientos en Andalucía un 8 %, la oferta doméstica en un 12 %, la oferta de vuelos emitidos o procedentes de Europa en un 5 %, la oferta africana en un 23 %, la norteamericana, es decir, México, Estados Unidos y Canadá, en un 35 %, y la oferta del Oriente Medio, del Golfo Pérsico en un 85 %. Trabajamos desde ese momento con aerolíneas y con el resto de administraciones —diputaciones, ayuntamientos, mancomunidades— y con los aeropuertos para atraer rutas, reforzar mercados y equilibrar la oferta.

Los resultados de este impulso de la conectividad han sido..., yo creo que han sido muy claros. Andalucía está ahora más y mejor conectada que nunca y mejor posicionada que nunca, no solamente en el ámbito turístico, sino que —y yo creo que también es otro de los elementos transversales que tiene la actividad turística— gracias al turismo también se han beneficiado otro tipo de sectores comerciales. Por ejemplo, las exportaciones en Andalucía tienen la vía aérea como un elemento también fundamental, además de la marítima, gracias a que tenemos una industria turística potente.

Entre enero y agosto del 2025, es decir, los últimos ocho meses del año, más de 13 millones de pasajeros llegaron a nuestros aeropuertos, lo que supone un incremento del 6,3 % con respecto al año 2024 y un 25,6 % sobre el año 2019, el principio del Gobierno del cambio. Andalucía crece por encima de la media nacional, consolidando su liderazgo como un destino europeo de referencia.

Pero lo importante, señorías, no es el número de vuelos, sino lo que representan estos vuelos en nuestro territorio. Esta conectividad se traduce en empleo, se traduce en inversión y se traduce, como les anunciaba al principio, también en equilibrio territorial, en cohesión territorial.

Durante el verano de 2025, 4,7 millones de turistas internacionales visitaron Andalucía, solamente en el verano, es decir, de julio a septiembre, con un incremento del 5,6 %, generando 6.594 millones de euros de

gasto, un 6,4 % más que en el año anterior. Y el empleo turístico alcanzó un récord histórico, con 531.000 personas ocupadas, un 12,7 % de incremento con respecto al año 2024.

Casi uno de cada cinco empleos turísticos de España está en nuestra comunidad. Es decir, casi el 20 % del empleo turístico de todo el país está en nuestra comunidad. Y es cada vez un empleo con menos temporalidad. De hecho, en este verano hemos alcanzado el récord en cuanto a la menor temporalidad de toda la serie histórica, con apenas el 16,2 % de contratos temporales, frente a un 83,8 % de contratos fijos. Son cifras que demuestran que la conectividad genera crecimiento real y que la acción del Gobierno andaluz está teniendo impacto directo en la economía.

Gracias a esta hoja de ruta, Andalucía ya compite de tú a tú con los grandes destinos europeos, con una política moderna, diversificada y, sobre todo, apuntando a la sostenibilidad, que es muy importante.

El mercado norteamericano ha crecido un 8,8 % respecto al año pasado, en capacidad aérea, con 161.500 asientos en total, y subidas del 13 % en Canadá y de casi el 1 % en Estados Unidos.

Oriente Medio y el Golfo consolidan sus rutas regulares con Qatar, Arabia Saudí, manteniendo operaciones incluso en el verano, lo que es un claro ejemplo de la gestión de la estacionalidad y del mantenimiento de este negocio con estos mercados principales durante todo el año.

Y Europa del Este aumenta su conectividad en un 8,8 %, con nuevos destinos como Brno, Varsovia o Breslavia. Además, hemos reforzado la conexión con los grandes *hubs* internacionales —Heathrow, Charles de Gaulle, Ámsterdam—, con incrementos de hasta el 20 %. Esto no es una conexión directa con los mercados que interesan en largo radio, pero es una conexión a través de *hub* internacional que nos da la posibilidad de ir a cientos de destinos que son también importantes para nuestras..., no para el turismo solamente, pero para todos los sectores en general.

Y dentro de España, Andalucía ya está conectada prácticamente con todos los aeropuertos nacionales, ampliando también las rutas con Baleares y Canarias.

Todo esto, señorías, lo ha hecho Andalucía con inteligencia de mercado. Es una forma de entender la acción de promoción, también la acción de comercialización y también la acción en lo que se refiere al señalamiento de producto, precio, etcétera. Todas las políticas del *marketing mix* interpretadas a través de inteligencia de negocio. Pero, sobre todo, con trabajo constante y con una visión autonómica muy clara.

Porque la competitividad no se impone, se construye, y creo que se hace, como ustedes han podido ver, pues vuelo a vuelo, acuerdo a acuerdo, a veces con tiempos muy largos de negociación, pero siempre con una visión clara y segura en el objetivo final que tenemos. Si la competitividad nos hace crecer, la cohesión nos hace crecer juntos. Y esto es un elemento yo creo que irrenunciable de nuestras políticas. La conectividad turística está demostrando ser la mejor política de cohesión territorial de esta legislatura. Y esto es una afirmación que quizá les extrañe o les pueda parecer exagerada, pero es una forma de llevar negocio, de llevar vida, de llevar oportunidades a los territorios, gracias a esta red que, en algunos casos, se puede considerar suficientemente elevada o demasiado elevada, porque no hay territorios como en Andalucía que tengamos tantos aeropuertos, salvo Canarias, que lo tiene por una cuestión, obviamente, insular, y la única forma de conectar unas islas con otras es a través de un aeropuerto.

La segunda comunidad con más aeropuertos de España es Andalucía. Y en algunos casos se ha escuchado que tenemos demasiados aeropuertos. Bueno, pues tenemos los que tenemos; en algunos casos, gracias a Dios, nos están ayudando a ese objetivo de la cohesión territorial.

Ahora me gustaría hablarles de cada uno de los aeropuertos, y los resultados que estamos diciendo están precisamente vinculados a cada uno de los aeropuertos. En Almería, pues se está consolidando la tendencia de crecimiento sostenido. La oferta total ha crecido un 6,6 % respecto al año anterior, y el peso del mercado internacional ha aumentado hasta el 45,6 % del total de vuelos, es decir, un 45 % son vuelos internacionales y el 55 % son vuelos nacionales, lo que refleja una clara apertura hacia nuevos mercados emisores, que yo creo que viene muy bien al destino de Almería capital y su provincia. El aeropuerto mejora, además, su comportamiento fuera de temporada, con niveles de estacionalidad más equilibrados y un 23 % de incremento en la oferta hacia Europa y desde Europa.

Por ejemplo, en ese sentido, después de trabajar con las compañías, hemos conseguido nuevas rutas con Londres, -dos aeropuertos, con Southend y con Luton—, pero también con Liverpool. Y en destinos nacionales, Las Palmas, ampliando la conectividad y diversificando también mercados nacionales e internacionales. Todo ello sitúa a Almería muy cerca del objetivo anual fijado para 2025.

En el caso de Córdoba, el volumen de asientos de 2025 alcanza ya las 35.800 plazas, muy por encima del año anterior, que se situaba solamente en 4.800 asientos. Esto supone un crecimiento excepcional y una consolidación real de la actividad aérea en la provincia, teniendo en cuenta que, hasta hace muy poquito tiempo, en Córdoba no había vuelos comerciales, había algún vuelo chárter que sumaba esos 4.800 asientos. Pero realmente los vuelos comerciales se han empezado ahora, con el Gobierno del cambio, con el Gobierno de Juanma Moreno.

El tráfico de pasajeros también refleja esta tendencia. En 2024 se registró un incremento del 45,3 % respecto al año 2023, un avance que sitúa a Córdoba en una clara trayectoria ascendente y cada vez más cerca de su objetivo de referencia. A ello se suma la ampliación de la ruta con Palma de Mallorca, que ahora operará de abril a septiembre; una nueva conexión con Barcelona, que se incorporó el pasado mes de septiembre de 2025, en base a las gestiones y negociaciones que habíamos tenido con Vueling; dos hitos que, además, refuerzan la integración de Córdoba en la red aérea andaluza y consolidan su papel como nodo emergente de conectividad doméstica.

Córdoba representa, yo creo, un éxito absolutamente simbólico y estratégico. Una provincia que llevaba, como les decía antes, años sin actividad aérea regular y que, paso a paso, vuelve a situarse en el mapa turístico y económico de Andalucía, abriendo nuevas oportunidades de desarrollo para todo su entorno.

Por cierto, la ruta con Barcelona, que se abrió con Vueling, hace apenas una semana hemos confirmado que operará ya todo el año. Es una ruta que operará ya no solamente durante los meses de invierno, sino también durante todos los meses de verano.

Granada-Jaén mantiene una evolución positiva y también sostenida. La oferta real para 2025 se sitúa en un 3,6 % por encima del año 2024, consolidando una tendencia ascendente en el volumen de operaciones y pasajeros. El peso del tráfico internacional en el aeropuerto de Granada-Jaén también crece, al alcanzar el 6,6 % respecto al tráfico total, lo que refleja una mayor proyección exterior.

En el ámbito doméstico, la oferta de 2025 aumenta un 2,9 %, mejorando la conexión con los principales aeropuertos nacionales y contribuyendo a reforzar la accesibilidad del conjunto de la región.

Además, la oferta europea en ese aeropuerto se incrementa con un 15,5 %, impulsada por la incorporación de una nueva ruta a Nantes, operada en este caso por Volotea, lo que amplía la presencia andaluza en el mercado francés, uno de los mayores en cuanto a interés estratégico, no solamente por su cercanía, sino también por su capacidad de gasto.

Con un total de 1,37 millones de asientos y 1,13 millones de pasajeros, el aeropuerto de Granada-Jaén avanza hacia los objetivos marcados para 2025, consolidando su papel como un nodo clave también en la red andaluza aeroportuaria y como puerta de entrada muy clara a la Andalucía interior y con esa visión de motivación patrimonial y de turismo cultural.

Jerez de la Frontera. En el aeropuerto de Jerez de la Frontera avanza la consolidación como un nodo estratégico para la conectividad europea y doméstica del litoral atlántico de Andalucía. El peso del tráfico internacional continúa creciendo y representa ya el 43,8 % del total, lo que supone un avance notable frente al año anterior. El aeropuerto cerró 2024 con un incremento del 4,7 % en pasajeros respecto al año 2023, confirmando su capacidad para atraer nuevos flujos turísticos y mantener la fidelidad de los mercados que ya se han consolidado.

En el ámbito europeo, la oferta de 2025 registra para el aeropuerto de Jerez un crecimiento del 4,8 %, con nuevas rutas que fortalecen su presencia en destinos claves: dentro de España, Asturias, con Volotea; pero, fuera, pues Berlín con Eurowings; Birmingham, Leeds y Manchester, con Jet2. Estas conexiones amplían el radio de acción del aeropuerto y refuerzan su posición como referente para el turismo internacional, de golf, sol y playa, pero también eventos, y también el turismo cultural, que es muy creciente en una evolución creciente en Jerez.

Además, Jerez mantiene también su avance en equilibrio estacional, asegurando actividad a lo largo de todo el año y contribuyendo a la diversificación del destino Cádiz, pero también ayuda, por supuesto, a Andalucía.

Málaga-Costa del Sol sigue siendo el gran motor de la conectividad turística andaluza. El aeropuerto ha consolidado su liderazgo con un crecimiento de más del 8 % en la oferta total respecto al año 2024 y un incremento del 11,6 % en el volumen de pasajeros, superando ampliamente los registros del año anterior.

En el mercado doméstico, la oferta aumenta un 6,7 % y se amplía a 22 rutas directas en verano, reduciendo su nivel de estacionalidad y reforzando la movilidad también en el interior. Málaga-Costa del Sol no solamente es el aeropuerto de la provincia de Málaga, sino que es una puerta de entrada muy importante a toda Andalucía, gracias también a la conexión rápida con la alta velocidad a través de un cercanías desde el aeropuerto a la estación del AVE, pues también puede dar cobertura a otras localidades del interior. La pena es que no tenemos una cobertura ferroviaria suficientemente buena que permitiera una intermodalidad efectiva. Es algo en lo que tenemos que trabajar con el Gobierno de España, y tratamos de convencerle de esta visión para que destine algunos de esos millones de inversión que destina en otros puntos.

A nivel europeo, Málaga cuenta con nuevas conexiones hacia Brno, Hamburgo, Münster y Teesside, además de Bratislava y Tirana, que han comenzado a operar en octubre. Todo ello refuerza su papel como principal puerta de entrada del turismo europeo del sur de España y los resultados internacionales son también muy importantes.

Y ahora el aeropuerto de Sevilla, que consolida su posición como un gran *hub* del sur peninsular y referente de la conectividad internacional. El aeropuerto hispalense ha alcanzado un crecimiento del 5,6 % en su oferta total respecto al año 2024 y ha superado ya los 11 millones de asientos y registró en 2024 un aumento del 13,7 % de pasajeros. Tanto el aeropuerto de Sevilla como el aeropuerto de Málaga están ya superando o, si no, muy cerca, la cantidad prevista para el trienio 2025-2027. Y, por lo tanto, deberían haber entrado ya en los planes de incremento y de mantenimiento de mejora que Aena tiene a través de su documento actual, el documento vigente, el Dora II. No esperará al siguiente documento de regulación aeroportuaria para establecer inversiones de mantenimiento y mejora, lo que nos haría llegar prácticamente al siguiente quinquenio, que sería el 2027-2031. Es decir, que no tendríamos esos aeropuertos en condiciones hasta precisamente el año 2031, lo que me parece que no es de recibo, teniendo en cuenta que son los principales aeropuertos de la región.

La conectividad doméstica mejora en Sevilla, con una oferta ligeramente superior y un nivel de estacionalidad mucho más equilibrado.

Estoy terminando ya, presidenta.

Quiero terminar solamente con los vuelos a Sevilla, si les parece, para que todos los nudos portuarios estén referidos. Sevilla suma nuevas rutas con Copenhague, Düsseldorf, Berlín, Rotterdam, Estambul y Esauira, lo que amplía su alcance y refuerza su proyección como ciudad de congresos, negocios y escapadas culturales.

El aeropuerto alcanza ya 63 rutas directas en temporada alta, consolidando una red diversa y con presencia en los principales mercados emisores.

Les he dicho seis aeropuertos, que son seis realidades distintas de nuestra red aeroportuaria, un mismo objetivo, una Andalucía conectada y más equilibrada. Esa es, en esencia, la verdadera contribución de la conectividad turística a la cohesión territorial de Andalucía.

Y esto conecta directa mente con nuestra política de promoción internacional. Nuestro objetivo es mantener el ritmo de crecimiento, seguir mejorando esa cohesión territorial y ampliar la presencia internacional de nuestra marca en todos los mercados emisores fundamentales.

Muchas gracias. Perdón, señorías, perdón, presidenta, por la...

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No tiene usted que pedir perdón.

Era realmente interesante que terminara de exponer todos los aeropuertos, pero también hay que avisarlo porque sabemos que se enrolla. Nuestro consejero se extiende, se entiende.

Bueno, pasamos ahora la palabra a los grupos parlamentarios. En este caso, Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por esta prolijidad de datos de los que a ustedes les gustan: cuántos turistas vienen, cuántos vuelos internacionales. Lo demás, si el efecto es negativo, si es que lo tiene o lo pudiera tener, eso no nos afecta, porque será culpa de otros.

La Estrategia de Conectividad Turística de Andalucía, propuesta a través del Plan de Conectividad Aérea 2023-2025, es verdad que se centra en ampliar el alcance internacional, diversificar mercados y desestacionalizar el turismo. De esto ahora veremos.

Los objetivos principales incluyen: aumentar los vuelos, nuevos destinos, lo ha dicho, Estados Unidos, Canadá y Asia-Pacífico, y fortalecer lazos con Oriente Medio. Es decir, atraer más turistas de estos que ustedes consideran de alto poder adquisitivo, entiendo. Porque muchas veces se habla de qué bueno es, cuando estamos convirtiendo el turismo que hay en zonas de Andalucía en un turismo de lujo. Y claro, convertir Andalucía en un lugar donde solo los turistas ricos pueden acceder a las ciudades, esto ya no es atender tanto al mercado. Y además, provoca un efecto directo sobre los precios, no solo de las viviendas, sino de los productos, de los servicios, que se concentran en esas zonas.

Entonces, ¿queremos nosotros solo turismo de sol y borrachera barato? Pues, obviamente, no. Pero vender y hablar del turismo de lujo, como ustedes lo hacen siempre, que es el que se refuerza con estas líneas que conectan... Porque parece que el europeo medio se nos ha quedado un poco pequeño. Y pensar que eso no tiene efectos sobre la calidad de vida de los andaluces y andaluzas, me parece que por lo menos habría que pensarlo, habría que verlo.

Entonces, ¿dónde vamos a recibirlos? Y ha hablado de los aeropuertos. El aeropuerto de Sevilla está casi al máximo de su capacidad. Obviamente, no vamos ahora a hablar de ampliarlo, nosotros no vamos a ser los que lo propongamos. Pero usted dice, bueno, vienen muchos a Sevilla, vienen a Málaga, esto funciona como un *hub*, ¿no? Y a partir de ahí, lo que queremos es que se redistribuyan por toda la geografía andaluza. Y además, se produzca y ayudemos a la desestacionalización. Pero si en Sevilla ya hay una saturación cierta de turistas, no quiero decirles de Málaga. Y la sensación que yo tengo es que ese *hub* que debería funcionar, pues, no está haciéndolo. Para empezar, porque hay muchos problemas.

Ahora voy a hablarles de conectividad interna, ¿no? Y habrá cosas que sean competencia estatal, pero seguro que hay cosas competencia de la Junta de Andalucía. Y puedo asegurarles que llegar a Granada o llegar a Almería no es tan fácil en transporte público.

Entonces, vamos a echar la culpa al Gobierno de España, pero yo, porque si quiere, nos centremos también en nuestras competencias, que tienen que ver con el transporte interior, el interior de la comunidad autónoma. O sea, yo creo que ahí hay competencias propias de las que uno también podría hablar. Pero, bueno, se ve que eso ya es demasiado.

Y, mire, ¿qué le estamos diciendo cuando hablamos de que este tipo de conectividad aérea acaba provocando un tipo específico de turista que acaba impactando en lo que se construye y en lo que pasa en las ciudades de destino? Yo creo que el recorrido es simple de entender. Para que se haga una idea, ¿cuáles son las previsiones de crecimiento de instalaciones hoteleras los próximos años por provincia? En Málaga, 71 nuevos hoteles; en Cádiz, 54; en Sevilla, 53; en Córdoba, 31; en Granada, 28; en Almería, 12; en Huelva, 7, y en Jaén, 4, para que vaya viendo.

Vamos a hablar de los cinco estrellas, que son los que le gustan. Solo Málaga va a contar con 22 nuevos hoteles de cinco estrellas. La mayoría, en Málaga, Benahavís, Casares, Estepona y Marbella, en la clasificación de estos. Después, Cádiz, con 12, en Conil, en La Línea, etcétera. El tercer puesto, Granada y Sevilla, con nueve cada uno. Pero ¿sabe dónde no están? No tenemos en Córdoba ni Huelva ni Jaén ni Almería. ¿Por qué? Porque todos esos turistas que llevan en masa a ese supuesto *hub*, que es Málaga y Sevilla, no es verdad que luego impacten, se vayan a todo el territorio, porque no se está haciendo nada para ello, en nuestra opinión.

Y mientras se pierden plazas en aeropuertos andaluces, por compañías que pueden ser abusivas, pero para destinos más cercanos, pues estamos tratando de potenciar estas. Y, mire, nosotros lo que necesitamos, lo que le demandamos, un plan de turismo de verdad que piense en global, que homogeneice los destinos y que permita que todas las regiones puedan aprovecharse de los beneficios del turismo, que son muchos cuando no se concentra de manera abusiva, cuando no está masificado y cuando una autoridad responsable decide legislar y decide afrontar también los impactos negativos que tiene, como los tiene cualquier actividad económica, por muy importante y fundamental que sea en la economía y en el producto interior bruto de una comunidad como esta. Y, por tanto, una actividad que lo que no puede ser es que nos esté dejando beneficios a costa de desplazar de las grandes ciudades a los andaluces y andaluzas; de acabar con el comercio local y de proveer una subida de precios que, al final, al andaluz medio le está provocando muchos problemas. Eso sería un poco lo que le demandamos como oposición, si a usted le parece bien. Porque, como siempre nos dice lo que podemos y no podemos hacer... Espero que esto le parezca oportuno, que es la labor de oposición que le hago al consejero de la Junta de Andalucía, porque soy diputada andaluza, ni del Congreso de los Diputados ni de cualquier otro sitio.

Gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario de Vox Andalucía.

Tiene la palabra, señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Gracias, consejero —buenos días—, por presentarnos cómo va su Estrategia de Conectividad Turística y su contribución a la competitividad. Suena muy bien, como todos los planes y los programas que nos trae, pero el problema aparece cuando esos números, esa estrategia deja el papel, deja los vídeos, deja las comparecencias aquí y pisa la carretera o pisa los raíles, y, sobre todo, cuando lo hace en mi provincia y en la suya, en Málaga.

Usted nos ha dicho que no es solamente hablar de plazas aéreas, es hablar de diversificación de mercado, de crecimiento de ofertas de vuelos de todo el mundo, grandes foros internacionales. Todo eso

queda muy bonito, como digo, aquí o en un folleto de turismo en Malmö. Pero la conectividad real de Andalucía es lo que denunciaron ayer los hoteleros de la Costa del Sol, que es la locomotora de esta comunidad. Y lo que dijeron directamente fue que Málaga está colapsada. Hablan de un problema de movilidad, que está generando quebrantos económicos en un sector que, en 2024, recibió 14,4 millones de visitantes, generó 21.000 millones y sostiene 140.000 empleos. Una provincia que produce esta riqueza no puede seguir funcionando con infraestructuras que no están a la altura de un destino de primer nivel.

Consejero, puede traer todos los vuelos del mundo, todos los vuelos del mundo, y se lo agradecemos, sí, pero lo que no tiene sentido es que un turista tarde más en llegar desde el aeropuerto a Marbella que desde Londres a Málaga. Y esa es la realidad.

Nos hablan también de cohesión territorial, y vemos que en la Costa del Sol oriental cada día es una odisea ir en coche, atrapados malagueños y turistas, tanto en la zona oriental como en la occidental de la provincia. Este es el punto clave de una estrategia de conectividad que no puede limitarse a sumar asientos de avión o de tren. Si las vías de entrada y salida están saturadas, el destino pierde competitividad, el visitante pierde calidad y el trabajador pierde muchas horas de vida. Esto es lo que hoy tenemos en Málaga y en casi todas las zonas turísticas de Andalucía, como aquí en Sevilla también o en Granada, aunque hoy nos diga que Andalucía compite con los grandes destinos. Pues, este es uno de los grandes problemas.

Consejero, aquí la Junta y su consejería en concreto tienen mucho trabajo que realizar, como nos acaba de comentar.

Mire, liderar con firmeza las demandas al Estado, pero también acompañarlas de una planificación real, agilizar la ordenación de los accesos a la A-7, a la MA-20, donde la Junta sí interviene y especialmente en los puntos negros que todos conocemos en la provincia. Impulsar los viales metropolitanos, que llevan años estrangulando la movilidad hacia Málaga capital, Torremolinos, Benalmádena. Facilitar esas conexiones entre aeropuertos, estaciones y polos turísticos sin dejarlo todo en manos del ministerio. Activar un plan serio de transporte que alivie las carreteras y dé alternativas, incluido ese tren litoral que llevamos décadas escuchando, desde Nerja a Estepona, y garantizar que su estrategia tenga esos indicadores medibles que tanto a usted le gustan y no solo anuncios de rutas aéreas, tiempos de desplazamientos, saturación.

En definitiva, consejero, su obligación es asegurar que turistas y trabajadores del sector no pierdan una hora diaria en atascos para ir al trabajo o para regresar a casa. Málaga es la punta de lanza del turismo en Andalucía y no puede seguir sosteniéndose toda esa industria con infraestructuras al límite, con infraestructuras que están claramente colapsadas.

Entiendo que ahora me dirá —lo que ya veo en su cara, en su rostro— que muchas cosas que le estoy pidiendo no son competencia suya. Lo sé. Pero usted es el máximo responsable del turismo en Andalucía. Le guste o no, tiene que velar por el impulso, por lo que es la competencia directa a esta industria, que es la más importante que tenemos en nuestra tierra. Por eso, consejero, piense que hace poco estuvo en la World Travel Market, en unos meses irá a la ITB, a Fitur. Pues quizá, consejero, lo más apropiado sería montar el stand de Andalucía no en Fitur, sino en la puerta del Ministerio de Fomento.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, consejero.

A la vista del enunciado de la comparecencia que nos trae el Consejo de Gobierno y el Grupo Popular, está claro que estamos ante un tema relevante, la estrategia de conectividad turística en Andalucía y la contribución a la competitividad y la cohesión territorial. Estamos ante un sector que mueve más de 36 millones de personas, que genera mucho empleo, que genera muchos ingresos. Por tanto, es un tema relevante.

También estamos de acuerdo en que este tema requiere de una estrategia, pero, claro, una estrategia que tenga un enfoque completo, que aborde la conectividad en todas sus posibilidades o necesidades para hacerle más fácil al turista la llegada o la salida de Andalucía, porque lo contrario nos situaría ante una estrategia parcial e incompleta.

Si la estrategia solo aborda la conectividad aérea, no estamos abordando la conectividad de manera integral, teniendo en cuenta que no todos los turistas llegan a Andalucía por vía aérea y que los que llegan por vía aérea necesitan, para satisfacer su experiencia turística, otras conexiones que no son las aéreas para llegar o salir al destino.

Además de completa, esa estrategia de conectividad turística de Andalucía, que es tan relevante, debe, señor consejero, estar reflejada en algún documento concreto y accesible, para poder conocer sus objetivos, las líneas y acciones, los indicadores, el sistema de evaluación. El Gobierno andaluz, este y los anteriores, aprobó muchas estrategias. Usted, creo que ayer, en el Consejo de Gobierno, aprobó una estrategia de acción exterior. Hay estrategias de inteligencia artificial, de salud, de economía azul, entre otras. ¿Dónde está el documento de la estrategia de conectividad turística de Andalucía del que hoy nos informa? ¿Dónde está el documento? ¿Dónde está el acuerdo del Consejo de Gobierno aprobando esa estrategia? La realidad es que, en un tema tan relevante, no existe un documento concreto, accesible, que aborde de manera integral y completa la conectividad turística de Andalucía. El único documento público y accesible es un informe que usted llevó a Consejo de Gobierno a final del año pasado, pero que solo hablaba de conectividad aérea para el periodo 2023 y 2025. Precisamente por eso, porque acaba el año 2025, tiene ahora una magnífica oportunidad de elaborar una verdadera estrategia, un documento que lleve al Consejo de Gobierno, que lo apruebe y que se refiera a todas las formas de conectividad y para el periodo 2026, 2027 o 2028, el que se considere oportuno. El plan META justifica la existencia de esa estrategia. La empresa pública es un instrumento para hacer esa planificación, pero hay que documentarlo, hacerlo accesible, para que nosotros, entre otras cosas, podamos conocerlo, hacerle el seguimiento y control a través de debates como el de hoy.

Si hablamos de la conectividad y de la cohesión territorial, sin duda es un tema tan extenso y diverso como es la propia oferta turística de Andalucía. La conectividad turística de Málaga y Sevilla, podemos decir que está bien enfocada en parte sobre la base de los grandes aeropuertos de la región, de las principales estaciones del AVE y portuarias, aunque tiene lagunas y cuestiones que mejorar. Efectivamente, los mercados americanos y asiáticos son el objetivo.

Sin embargo, para el resto de provincias o para la conectividad turística entre provincias, como ya se le ha dicho, o dentro de las provincias, se puede decir que el Gobierno de Juanma Moreno no tiene ninguna estrategia para sacar más partido a los aeropuertos, al ferrocarril o al transporte público por carretera o al marítimo. Usted se ha pasado toda la mañana hablando de conexiones aéreas. Ustedes hacen o se apuntan lo fácil. Nos ha contado todas las conexiones aéreas que tienen los aeropuertos andaluces, como si usted las hubiese generado todas ellas. Pero de lo difícil no se ocupan o se ocupan muy poco. Las cifras de turistas de Cádiz, Granada, Almería y Córdoba y las cifras de sus aeropuertos ponen de manifiesto que sus aeropuertos no canalizan la mayoría de las llegadas y las salidas de turistas en esas provincias. Está claro que en Huelva y Jaén por su aeropuerto no es por donde entran los turistas.

¿Qué hace Andalucía, más allá de los aeropuertos de Málaga y Sevilla, para incrementar la llegada de turistas a través del resto de aeropuertos andaluces? Gobiernos regionales como el de Asturias sí financia operaciones concretas para llevarse turistas de Andalucía a Asturias. La conectividad turística de Almería se puede mejorar con una obligación de servicio público que nos conecte con Madrid y con Barcelona. Pero para eso el Gobierno andaluz, como acordó este Parlamento, tiene que pedirlo. Todos los grupos, incluso el suyo, le dijimos que lo pidieran. Y ustedes llevan toda la legislatura sin hacerlo. Financiando igual que hace Extremadura. Si lo hace Extremadura, copien a Extremadura. Extremadura lleva ocho años con una conexión solicitada, obtenida y financiada año tras año y trayendo turistas desde Madrid y Barcelona a su región. Solo tienen que copiar. ¿Afecta eso a la competitividad y a la cohesión territorial? Pues claro.

Y, desde el punto de vista del transporte público por carretera, también decirle que no han movido un dedo —no nos ha dicho nada y ahí tienen competencias— para facilitar los desplazamientos de los turistas. Y el problema es muy sencillo. La red de transporte público está pensada para los residentes —está bien—, pero usted, como consejero de Turismo, también tiene que procurar que esté pensada para los turistas o que dé respuesta a los turistas. Porque hay muchos casos en que la respuesta es insatisfactoria. Ya se lo he dicho en esta comisión. En Almería, hay muchos turistas que llegan vía Málaga y tienen que perder un día en Málaga a la llegada y otro a la salida, porque el transporte público es insatisfactorio. Y eso es una competencia de ustedes.

Y termino, presidenta.

Hay un dato que pone de manifiesto hasta qué punto en conectividad no estamos bien. El último informe de Exceltur 2024 sobre 20 destinos costeros en España sitúa los cuatro destinos andaluces analizados en puestos muy dispares desde el punto de vista de su conectividad: Torremolinos, 3 de 20; Marbella, 10 de 20; Chiclana, el 16 de 20; Roquetas, el 17 de 20. Ahí tiene ejemplos de que no estamos nada bien.

Consejero, nuestro turismo en un 60 % es nacional y en un 40 % es internacional. Piense que, si queremos para el turismo nacional, donde muchos de ellos y de ellas somos y son andaluces, si queremos

que ese turismo sea para todos y todas, debemos de abordar la conectividad turística de manera integral y ofrecer una conectividad turística también para todos los bolsillos.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Popular, el señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Buenos días.

Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, saludar también a los miembros de su equipo que le acompañan y, lógicamente, posicionar al Grupo Popular en esta comparecencia que pide el Gobierno y, a la par, también el Grupo Popular, para explicar la estrategia —que alguno no se ha enterado— la estrategia y la planificación que tiene la Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, a través de su consejería, de tener una conectividad en nuestra comunidad que haga que, lógicamente, ese turismo de masas antiguo que se promovió desde los antiguos gobiernos socialistas se transforme en un turismo de calidad, un turismo que venga de destinos más lejanos, con más capacidad de gasto y con menos turistas, pero que estén más tiempo. Y eso ya lo hemos debatido en alguna comparecencia que otra.

Y los resultados se vienen dando. Se vienen dando que se está aumentando el turismo americano, norteamericano. Eso es resultado de los trabajos que, a través de las mesas de conectividad, su consejería hace con las diputaciones, con los patronatos de turismo, con la misma AENA, con el mismo Gobierno, en esa colaboración y en ese impulso de búsqueda también que los diferentes aeropuertos de nuestra comunidad, pues, vengan vuelos y se aumenten vuelos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, dentro de las posibilidades.

Pero, claro, usted no es el ministro de Fomento, afortunadamente, claro, afortunadamente. Y el ministro de Fomento y el Gobierno de Sánchez no tienen con buenos ojos, no miran con buenos ojos a nuestra comunidad. Y, si le hablo de mi provincia, como ha hecho referencia el señor Sevilla, pues mucho menos. Málaga es la hermanita pobre dentro de las estrategias en infraestructuras del Gobierno de la nación, que solo mira hacia arriba, que solo mira en inversiones hacia el independentismo, hacia Cataluña, y deja de invertir en aeropuertos tan potentes como Sevilla o como Málaga, que usted mismo ha dicho que ya, dentro de este plan, con los crecimientos que están teniendo, ya tenía que tener planes de inversión. El mismo aeropuerto de Málaga que hemos reclamado, y ya Aena tiene plan de aumentarlo, habla de cinco años para redactar el proyecto. En cinco años, cuando redacte el proyecto, cuando se ejecute la obra de ampliación del aeropuerto de Málaga, estamos hablando del 2035. Estamos hablando de un aeropuerto saturado, porque la planificación del Gobierno de la nación es lenta y dubitati-

va, y yo no diría más que dubitativa, ya es olvidadiza. Porque, lógicamente, aquí no gobierna, y ellos no invierten donde no gobiernan. Lo dijo alguna ilustre socialista que tenemos por castigo.

Yo creo que, en ese sentido, esa labor que hace la Junta de Andalucía y en las infraestructuras, a través de la Consejería de Fomento, para que el territorio y, lógicamente, esa cohesión territorial de la que usted hablaba, sea adecuada y sea proporcional, pues, falta ese apoyo del Gobierno de la nación. Si hablamos por cada una de las provincias, pues, lógicamente, tenemos necesidades en infraestructuras. Sevilla viene reclamando la conexión con el aeropuerto vía AVE. Huelva, ¿cuándo llegará el AVE a Huelva?, ¿o a Almería? Habrá compañeros de Almería aquí. ¿Cuándo llegará el AVE a Almería? ¿O cuándo tendrá una conexión Jaén, ferroviaria, adecuada con nuestra comunidad? Es complicado que los 24 millones de turistas que entran por el aeropuerto de Málaga, pues, lógicamente, se desparramen por el territorio con facilidad, porque ni los mismos ciudadanos de la provincia de Málaga pueden discurrir en su día a día sin tener atascos continuos, porque el Gobierno de la nación no hace arreglos, no hace ese tercer carril en la A-7, en La Axarquía, o no bonifica el peaje en la AP-7 hacia Marbella, Estepona y Algeciras, ¿no? Olvida el tren litoral y todas esas infraestructuras.

Ya se ha dicho aquí, por el portavoz de Vox, y yo lo vuelvo a reiterar, los hoteleros están reclamando inversiones necesarias, como reclamaban inversiones en materia de agua a la Junta de Andalucía. Y se han puesto en marcha inversiones, desgraciadamente, abandonadas por el Gobierno de la nación. Y ahora se les reclama, lógicamente, ese acceso norte, por ejemplo, del aeropuerto de Málaga, adjudicado, y que nos costó un millón de indemnización a la empresa, porque no se hizo. Y ahí sigue durmiendo el sueño de los justos, cuando mejoraría mucho también la comunicación y la movilidad en la zona de la autovía A-7 en el sur, cuando se hiciera ese acceso norte.

Y ese olvido que, desgraciadamente, tenemos en Andalucía y en la Costa del Sol, pues, desgraciadamente, hace que su planificación, su trabajo para que se mejore la conectividad y esa afluencia de turistas, de extranjeros, ¿no?, porque ya hemos visto que el turismo español, que es el mayoritario en nuestra comunidad, desgraciadamente, pues la situación económica que vienen sufriendo por las políticas del Gobierno de la nación, pues, lógicamente, se está estancando, ¿no? Y han sido los datos positivos del turismo extranjero los que han hecho, lógicamente, que los datos de este año sean halagüeños, en el sentido del gasto por turista, el tiempo de estancia en los hoteles.

Y también me ha gustado que haga referencia a la inversión en hoteles en nuestra comunidad. Es fundamental esa inversión en hoteles. Si ustedes quieren que paliemos el efecto de los pisos turísticos, que haya una planta hotelera adecuada y, fundamentalmente, en la provincia de Málaga y en la capital de Málaga, que carece de planta hotelera y que está cogiendo ahora un ritmo inversor, fundamentalmente, de creación de empleo y de riqueza, que hace que, lógicamente, eso también haga que la planta de vivienda turística y de pisos de uso turístico, pues, se pueda equilibrar. En ese sentido, yo creo que es buena noticia toda esa inversión hotelera y, sobre todo, en hoteles de cuatro y cinco estrellas que viene buscando lo que se viene trabajando en la estrategia, de un turista de mayor calidad, menos turismo de masas y más turismo de calidad.

Así que yo creo que es la línea en la que se viene trabajando. Desgraciadamente, pues, trabajan ustedes solos y, desgraciadamente, pues, cuando lleguemos al Gobierno de la nación tendremos muchos deberes y mucho trabajo que hacer.

Nada más y muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, señora Gómez, yo no la regaño, simplemente que no estoy de acuerdo con lo que usted me dice. Entonces, a veces yo trato de controlarme, pero a veces me sale una muestra —ya le pido disculpas—, pero siempre dentro del respeto y de la consideración que le tengo, y usted lo sabe.

Pero, mire, señora Gómez, el turismo no es malo. Es que usted se empeña en un relato que yo no voy a aceptarle nunca, aunque usted me lo quiera rodear de mucha parafernalia. El turismo no es malo, el turismo es bueno. Y para que haya turismo tienen que venir turistas. Hacemos una selección de mercados, con inteligencia de negocio, para que vengan los mejores turistas, aquellos que se compadecen mejor con lo que nosotros esperamos de ellos, digamos, para que haya esa convivencia necesaria que tiene que haber, y que el residente andaluz entienda, porque lo perciba así, que el turismo le trae muchos beneficios, además de económicos y de empleo, también en esa convivencia con el turista.

Pero es que nosotros tenemos indicadores que nos dicen que la capacidad de acogida de este territorio no ha llegado todavía, ni siquiera por mucho, a comprometerse. Le pongo siempre el mismo ejemplo para que usted lo entienda. Una ciudad como Venecia, que es la mitad de Sevilla y que tiene cuatro veces menos población que Sevilla, tiene casi 25 millones de turistas al año. Andalucía entera tiene 36. Cuando hablamos de Venecia, hablamos de una ciudad que entendemos que tiene sus niveles de acogida muy comprometidos. Pero Andalucía completa, la estoy comparando con una ciudad italiana. Mire usted, no, no se lo admito. Estamos trabajando para que haya flujo interior de turistas de unas zonas a otras y que... No para paliar perversos efectos de saturación. Eso está dentro de su curso, no del mío.

Está precisamente para reenfocar los beneficios de la actividad turística a territorios del interior. Y lo estamos consiguiendo. Cada vez más el turismo internacional accede. Daba unas cifras, hace poco cuando, vinimos de Inglaterra. Pues, 326 municipios son fehacientemente los que el turista británico está visitando ahora en Andalucía. Son casi 45 más que hace dos años y 15 más que el año anterior. Estamos penetrando, consiguiendo que ese turismo penetre dentro del territorio y que conozca otras motivaciones, pero que también deje riqueza, deje empleo y beneficios allá.

Señor Sevilla, usted ha tomado la estrategia de querer imputar al Gobierno andaluz todos los males y todas las deficiencias que causan otros gobiernos que tienen además las competencias. Mire, es una cuestión de deficiencia y de falta de diligencia muy grave del Gobierno que tiene las competencias. Cuando me habla usted de la AP-7, del tren litoral, de la red de alta velocidad, del mantenimiento de la red ferroviaria, del mantenimiento de las inversiones, o mantenimiento o inversiones en los aeropuertos, que tienen que ir acompasadas, previendo que el aeropuerto tiene que ir dando todavía cabida a crecientes cantidades de pasajeros y de asientos que se ponen a disposición. Lo de la AP-7 o lo de la A-7 ya

es una ratonera infernal que incluso está causando, pues, no solamente perjuicios en cuanto a retrasos y a dinero, mucho dinero que las empresas pierden porque sus trabajadores están ahí, en esa ratonera, sino también, desgraciadamente, también tenemos que lamentar fallecimientos, porque la carretera es ya intransitable. Está permanentemente con caravanas. Y ahí tenemos al Gobierno competente en la materia, que mira para otro lado porque, desgraciadamente, le interesa potenciar otras áreas del país.

Mire, el Plan de Conectividad Turística es un plan, es un plan, no es una estrategia, es un plan. Yo lo he llevado al Parlamento en abril de este año. Lo llevé al Parlamento, lo discutimos en una comparecencia en el Parlamento. Lo he traído aquí para ir viendo los resultados de forma creciente a medida que los hemos ido consiguiendo. Ese es un plan que se aborda como consecuencia de lo que planteaba el Plan META. Una cosa es una estrategia, que se hace en base a las competencias que tiene el Gobierno, y otra cosa es el plan. Y el plan, pues, se ha tratado convenientemente en la regulación prevista. Y es un plan de conectividad que prevé unos objetivos, unas actuaciones y unos planes de actuación, que está ya suficientemente comentado, publicado y traído al Parlamento en diferentes ocasiones.

Mire, lo de la obligación de servicio público que usted me plantea es ya como curioso, por no decir otra palabra, ¿no? Porque la obligación de servicio público la tiene el Gobierno de España en relación con aquellas líneas que transitan fuera de la comunidad. Nosotros tenemos una obligación de servicio público en un vuelo Sevilla-Almería, que lo ejerce la Comunidad Autónoma de Andalucía, precisamente para darle cobertura a ese vuelo, pero el Sevilla-Madrid o el Sevilla-Barcelona o el Sevilla que sea, con otras conexiones dentro del territorio nacional, es una obligación de servicio público del Gobierno, en este caso, del Ministerio de Fomento. Esto me ha sonado un poco a lo que decía su jefe, su líder: «Si lo necesitan, que lo pidan», ¿no? Es que me ha parecido, además, no solo una falta de respeto, sino una desvergüenza, ¿no? Eso lo tiene que hacer el Gobierno *motu proprio*, porque es una de las competencias que tiene el Gobierno. No necesita que yo lo pida o que lo pida ninguna comunidad o que lo pida el Parlamento, sino que lo tiene que hacer igual que lo ha hecho en otros casos, ¿no?

No voy a detenerme en lo que ya le he comentado al señor Sevilla, la verdad, porque me parece que es suficientemente conocido. No trate usted de imputarnos a nosotros sus faltas de competencia o de diligencia.

Cuando hablamos de conectividad hablamos también de corresponsabilidad institucional, fundamentalmente de corresponsabilidad institucional. Y la realidad es que el Gobierno de España no está siendo no solamente un socio diligente ni efectivo, sino no está siendo siquiera un socio dialogante. Llevamos muchos meses, años, desde el año 2023, reclamando algo tan básico como sentarnos con el ministro de Turismo a hablar de estos temas. Con un orden del día previsto. Él tiene la obligación, el ministro tiene la obligación de convocar la sectorial de turismo cuando se lo pide la mayoría de las comunidades autónomas que forman parte de esa sectorial. Tiene la obligación. No es que está a su albur pedirlo. Tiene la obligación de hacerlo. Y llevamos desde el año 2023 exigiéndoselo. O sea, a ver si tiene usted más suerte, que es del mismo grupo. Pero también con el ministro de Fomento. Señor Sevilla, aprovecho para decirle, no hago más que enviarle comunicaciones al ministro de Fomento. He ido a verlo. No me ha recibido. Porque, como yo no soy de su fomento, pero, bueno, no me ha recibido. Estoy tratando de conseguir que este señor tenga a bien mirar un poco para Andalucía, no solamente al aeropuerto de El Prat. Porque, claro, mantener esos siete votos cuesta mucho, señoría.

Y en materia de transporte, la oposición del ministro es como mínimo sectaria. Y lamento decirlo así, pero es sectaria, porque no lo digo yo, lo dicen los hechos. Andalucía plantea necesidades urgentes y justificadas, pero solo recibe el silencio. O la misma respuesta: habrá que esperar al DORA III. No es necesario esperar al DORA III. El DORA II, que es el Documento de Regulación Aeroportuaria que prevé actuaciones comerciales de inversiones y de mantenimiento de infraestructuras pues prevé, señor diputado —que usted me ha preguntado y yo le estoy contestando— prevé que, si hay circunstancias que sobrevienen, como, por ejemplo, un incremento del tráfico aéreo del 10 % en una zona o de los asientos en una zona, como, por ejemplo, Sevilla y Málaga, que se hagan inmediatamente esas actuaciones, para que los aeropuertos no vayan con retraso. Nos está emplazando al año 2031. ¿Cuándo? ¿Cuando tengamos el aeropuerto saturado, el de Sevilla y el de Málaga? No tiene sentido, pero él lo sabe, lo que pasa es que está con las manos atadas e hipotecadas por una política perversa. Ese documento no entrará en vigor hasta el año 2031 y tendremos que esperar.

Mientras tanto, nos enteramos por la prensa de decisiones estratégicas, como la nueva estación de alta velocidad en el aeropuerto de Barcelona. Señorías, Andalucía no se puede quedar esperando. Nos fijamos un objetivo de 40.000 plazas aéreas, y hoy Andalucía supera los 44.000 asientos, un 10 % por encima de lo previsto.

Y todo esto, y con todo lo que he dicho en la comparecencia, eso no es casualidad, eso es trabajo y es estrategia y es visión. Y sí, señoría, yo me puedo enorgullecer de mi equipo y del trabajo realizado para conseguir todas esas nuevas conexiones. Ustedes, el aeropuerto de Córdoba lo tenían cerrado y sin ningún tipo de pronóstico, sino cerrado. Lo hemos abierto y con vuelos comerciales.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-25/APC-003197, 12-25/APC-003224 y 12-25/APC-003262. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los fondos destinados para la Fundación Senderos del Rocío

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente comparecencia. En este caso, para informar sobre los fondos destinados para la Fundación Senderos del Rocío.

Tiene la palabra el señor consejero de nuevo.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Vuelvo a comparecer hoy aquí para informar sobre el proyecto Senderos del Rocío, un proyecto del que ya hemos hablado en otras ocasiones en esta comisión parlamentaria, pero también en el pleno.

Permítanme comenzar con una aclaración necesaria a la vista del literal de la comparecencia que han solicitado, en este caso, Por Andalucía y el Grupo Socialista. La Fundación Senderos del Rocío, que aparece mencionada en la petición, al menos que yo sepa, no existe. Esa fundación no existe. Sin faltar a la verdad, no ha tenido ninguna relación con este consejero ni con este Gobierno. Por lo tanto, es importante llamar a las cosas por su nombre. Y supongo que la referencia correcta es a la Fundación Destino Rocío. Dicho esto, entramos en el fondo del asunto.

Destino Rocío es como se denomina la fundación a la que creo que ustedes están aludiendo. Senderos del Rocío es un proyecto estratégico para Andalucía y es un proyecto que nace de la propia Consejería de Turismo y de Andalucía Exterior. Tiene un comisionado, una comisionada especial para desarrollarlo, y es un proyecto netamente público, es un proyecto netamente de la Junta de Andalucía. Nace con propósito claro: diseñar, señalizar, poner en valor y promocionar una red de rutas que conectan diferentes puntos de Andalucía con la aldea de El Rocío, en pleno corazón del Parque Nacional de Doñana.

No se trata solo de abrir caminos. Se trata de generar oportunidades, de diversificar la oferta turística, de impulsar el desarrollo rural o de ampliar la identidad turística de Andalucía hacia su interior, hacia sus paisajes, su cultura, su patrimonio. Bueno, es decir, nuevos motivadores, nuevos elementos de atracción que traigan también a nuevos públicos, incluso del público andaluz, que es una parte muy importante, tantos como un 33 % de nuestro turismo nacional, de nuestro turismo en total en Andalucía.

Estamos ante un proyecto, por tanto, que combina naturaleza y paisaje, también patrimonio cultural, identidad andaluza, sostenibilidad, desarrollo rural y la proyección, sin duda, de la marca Andalucía, porque haciendo el proyecto Senderos del Rocío estamos haciendo marca Andalucía. La estamos reputando, la estamos fortaleciendo y le estamos dando una visión no solamente de carácter nacional, sino marcadamente internacional.

Su objetivo, el objetivo de Senderos del Rocío, de ese proyecto público, insisto, es variado, es múltiple, pero también es muy conciso, muy claro: crear un nuevo producto turístico con identidad propia; generar oportunidades económicas en el interior; mejorar la accesibilidad a espacios naturales; gestionar la estacionalidad; recuperar caminos históricos, y posicionar este eje como un elemento distintivo en los mercados nacionales e internacionales que dé reputación a la marca Andalucía.

Es un proyecto de presente. Sí, estamos trabajando en él y dedicando importantes cantidades a su desarrollo, pero, sobre todo, señorías, yo creo que estaremos de acuerdo en que es un grandísimo proyecto de futuro, un proyecto ilusionante y que va a vertebrar, sin duda, Andalucía, para dar oportunidades a muchos territorios, porque Andalucía tiene la capacidad y el deber de ampliar ese mapa turístico, abriendo nuevas oportunidades para esos municipios que necesitan proyectos tractores y diversificación económica, y no siempre estar vinculados a la agricultura o a la ganadería, que, por supuesto que sí, pero también a otros elementos de oportunidad que podamos hacerles llegar.

En este contexto, durante las anualidades del año 2023 y del año 2024, conforme a lo aprobado por esta Cámara en los presupuestos de Andalucía, se consiguió una aportación a la Fundación Destino Rocío, destinada únicamente a gastos de funcionamiento y actividades ordinarias de esa entidad, gastos de funcionamiento y actividades ordinarias de la entidad. Y esto fue a través de una subvención nominativa. Una colaboración puntual, alineada con los fines de la fundación y con la fase inicial de definición del proyecto.

A partir de ahí, la responsabilidad de planificación, gestión y ejecución del proyecto corresponde, íntegramente, como les decía al inicio de mi intervención, a la Junta de Andalucía, a través de esta consejería, de un comisionado especial que se ha creado al efecto.

Miren, el 29 de julio del año 2024 se creó la actual Consejería de Turismo y Andalucía Exterior. Desde ese momento, la Dirección General de Andalucía Global asumió la coordinación y el desarrollo de las siguientes fases del proyecto. El proyecto se ha estructurado en fases, por supuesto, que permiten avanzar de manera ordenada y secuencial, garantizando seguridad, protección ambiental y coherencia territorial. Seguridad incluso de los propios ciudadanos, turistas, que quieran hacer el camino.

El proyecto se ha estructurado, como decía, en fases, y la primera fase, en la que estamos trabajando ahora, se centra en el entorno inmediato de la aldea, en los tramos de salida y acceso que requieren una adecuación planificada y acorde con las características del entorno. Cuenta con un presupuesto de 3,5 millones de euros con cargo al programa Feader 2014-2022. La ejecución ha sido encomendada a Tragsa y a Tragsatec, empresas públicas con experiencia y solvencia en actuaciones de esta naturaleza. A fecha de 30 de septiembre, se encuentra ejecutado y certificado por parte de la empresa pública el 43,20 % del total del encargo realizado, sobre un total en esa primera fase de 503.292,87 euros.

Esas actuaciones, que suponen ese prácticamente 50 % de ejecución, incluyen desbroce de márgenes y plataforma, acondicionamiento de sendas, drenajes longitudinales y transversales, instalación de talanqueras y zonas de descanso en el camino, plantación de arbolado, escarificado, riego y compactado del terreno, instalación de señalización adecuada, y toda, obviamente, dentro de una norma que comprende el propio proyecto, para orientar y garantizar la seguridad del visitante.

Estas intervenciones permiten ordenar el espacio, facilitar la experiencia del usuario y preservar un entorno que yo creo que es de enorme valor ambiental y que así debe prevalecer en el propio desarrollo del proyecto. El proyecto no pretende, en ningún caso, perjudicar ni perturbar ese valor ambiental y natural que tiene el entorno, sino todo lo contrario, potenciarlo y que sirva, además, el camino del Rocío o «Sendero del Rocío», como un verdadero centro de interpretación o museo al aire libre.

Quiero insistir, esto que les he comentado solamente es la fase 1 del proyecto. La hoja de ruta contempla avanzar de forma progresiva y ordenada hacia una red de senderos que conecten las ocho provincias de Andalucía con el destino final en El Rocío. El potencial de esta red yo creo que es enorme, por lo menos, así lo ven todos los alcaldes de uno y otro signo político que están siendo, de alguna forma, o se están viendo incluidos en este trazado. Hablamos de una red con capacidad para generar nuevas oportunidades, atraer viajeros, fortalecer el turismo de interior, apoyar economías locales y posicionar a Andalucía con un producto diferenciador en los mercados nacionales e internacionales. Un proyecto que avanza sobre principios que consideramos irrenunciables: sostenibilidad, calidad, seguridad y, como les decía hace un momento, respeto al territorio.

En paralelo, seguimos trabajando en contenidos interpretativos, elementos culturales, señalización unificada y herramientas promocionales que se irán viendo a medida que el proyecto vaya avanzando en fases sucesivas, porque forman parte, en genérico, del proyecto en su conjunto.

El objetivo es construir un producto coherente, atractivo y competitivo, donde el camino no solo sea un recorrido, sino, lo que pretendemos, una experiencia que vincule al visitante con la identidad en todos los territorios: gastronomía, cultura, patrimonio, vestigios arqueológicos, por supuesto, alojamiento y otros servicios turísticos. Y, en definitiva, esa experiencia con el turismo religioso, que es, en definitiva, un camino de El Rocío.

Señorías, este Gobierno cree en este proyecto porque supone mirar esa Andalucía real, esa que quiere nuevas oportunidades, la que puede crecer, la que conserva un patrimonio natural y cultural extraordinario, y la que merece que pongamos en valor su identidad y su historia. Esa es la Andalucía que a este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno le interesa. Y, por lo tanto, por la que estamos haciendo todo este esfuerzo. Es una apuesta clara por el interior y por la sostenibilidad, pero también por el patrimonio y por el desarrollo rural. Una apuesta por diversificar la oferta turística, consolidar la marca Andalucía como un destino auténtico, moderno y equilibrado.

Y quiero destacar algo también esencial que hace posible este avance: la estabilidad presupuestaria. Podemos permitir fondos y destinar fondos a esta materia porque tenemos presupuestos, algo que quizás a otros les llame la atención. Porque gobernar sin presupuestos, ¿verdad?, antes era una especie de sacrilegio, y ahora todo es posible.

«Senderos del Rocío» es una apuesta por la Andalucía del interior, por su patrimonio natural, por su cultura, por su desarrollo y por su futuro. Me gustaría que lo vieran ustedes también así, señorías. Es un proyecto con identidad y con propósito, un propósito que mira al interior, vuelvo a repetir, al desarrollo de esos pequeños pueblos, de esas pequeñas áreas, comarcas, mancomunidades del interior de Andalucía.

Este Gobierno va a seguir, sin duda alguna, desarrollándolo con rigor, con sensibilidad ambiental y, también les digo, con una visión clara de crecimiento sostenible, que ese es nuestro empeño.

Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señorías, por su atención.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios.

En este caso, Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Le confieso, señor consejero, que el motivo que me llevó a incluir una iniciativa de este tipo era que, revisando los presupuestos de este año, por lo menos yo no había encontrado ninguna partida. No sé si es que todavía no he encontrado..., no había buscado bien, pero es verdad que me costó trabajo, tanto trabajo que no encontré una partida, como si estaba en los presupuestos vigentes este año de 3,5 millones de euros, como dice usted.

Si nos vamos al origen del proyecto, y esto es importante, yo diría que es una idea peregrina, en este caso de un amigo de Juanma Moreno, de José Manuel Soto, al que se le ocurre una cosa. Y vamos a recordar que con menos papeles que una liebre se le da una cantidad de dinero, que creo que fueron 275.000 euros para empezar. Cuando esto salta a la luz pública y se monta el escándalo, se trata de..., no, no, esto es una fundación, la asumimos nosotros, pero... Iba a decir, usted sabe que yo he estado viendo el expediente, viendo y consultándolo, porque, bueno, ya se encargaron ustedes de que no fuera a más.

Mire, me gustaría saber cómo van los presupuestos, cómo va la ejecución de esos trabajos. Porque usted nos ha hablado de los..., estos. Podemos discutir o no, pues mire, si se desarrolla bien, hacer senderos transitables por toda Andalucía, para que se pueda caminar, para que se pueda ir en bici; si están debidamente señalizados, si se favorece el turismo de interior. *A priori* a nosotros no nos parece una mala idea, no tiene por qué parecernoslo. O sea, no estamos cuestionando en sí, sino el origen, cómo esto se acaba provocando en algo eminentemente público, con un presupuesto de 3,5 millones de euros —que es mucho dinero, me parece a mí—, para lavar la cara a lo que inicialmente fue un pufo, claramente. Y ahora vamos a ver cómo el desarrollo de ese... Porque si el proyecto es tan interesante, tan importante, pues digo yo que habrá tenido una ejecución... Porque además los presupuestos hay que hacerlos y aprobarlos, eso es verdad. Pero luego, también hay que ejecutarlos y gastárselos, que eso lo mismo se le ha olvidado.

Entonces, ¿qué sabemos hasta ahora o qué ha trascendido? Pues, en septiembre la empresa Tragsa ha licitado el suministro e instalación de material de señalización, así como suministro de hormigón para la actuación en el proyecto en su fase 1, de sendero y acceso a la aldea de la provincia de Huelva, por un presupuesto de 147.113 euros para la señalización, 55.219 euros para el hormigonado.

El resto de gastos de la fundación son para el máquetin digital, gastos de personal. Y, bueno, por supuesto, todo eso, subvencionado por la Junta de Andalucía, como recogen las propias memorias económicas de la fundación.

No hemos encontrado nada que haga prever que en breve ese gran proyecto que ustedes firmaron con José Manuel Soto vaya a convertirse en algo tangible, porque es un proyecto. Recordemos que nació con el beneplácito del presidente, mirándose a los ojos, que eso en la ley administrativa no está, pero se ve que aquí en Andalucía sí. Un señor que se dedicaba a dar conciertos, que tuvo una idea *peregrina* —déjenme que me recree en mi propia broma—, y que nos está costando un dinero, por lo menos en los presupuestos. Ya digo que lo de la ejecución, se ve que a esa parte no hemos llegado.

Antifraude ya nos dijo en su momento —ojo, que esto no nos lo estamos inventando— que había un trato de favor. Ustedes siguieron adelante con un proyecto que no acaba de arrancar, que supone mucho dinero público. Y que, pues eso, porque nos gustaría saber que más allá del dinero que se destina al funcionamiento, que están poniendo cartelitos. Yo tengo la impresión de que se han bajado del Google Maps los senderos, el trazado, que es lo que se ve, y hay poco más. Y disculpe que se lo diga así.

Entonces, hay rutas pendientes de aprobación que no están señalizadas. Y se ha señalado en estos años algún sendero mínimamente. No sé, ¿se ha verificado el camino?, ¿se han acometido las mejoras de cimentación?, ¿se han creado redes? Todo eso nos gustaría saber. ¿Tenemos alojamiento para los miles de peregrinos? Que no sabemos si van a ser chinos o chinas, pero, bueno, eso ya lo veremos cuando lleguen.

Entonces, ¿y qué pasa en este presupuesto? Porque es que yo no lo he encontrado. Entonces, ya esto surge de una idea de verdad de saber qué pasa. Si que, como el dinero no se ha gastado, ¿se ha gastado, pero ya se ha ejecutado? Porque... O será que yo, con mi torpeza no lo he encontrado, que también podría ser. Y entonces, pues, me gustaría que me lo dijera.

Y, mire, la peregrinación al Rocío es verdad que es una tradición muy nuestra, muy andaluza, que por su propia idiosincrasia está ligada, pues, a un tipo de turista, iba a decir, andaluz. Que yo no sé si va a ser atractivo hacerlo, con las temperaturas que hay aquí. Pero, bueno, en principio, como le decía, la idea de fomentar el turismo rural, el deporte, el camino, nosotros no tenemos ningún problema. Sí tengo quizás más dudas de que esto se acabe convirtiendo en una especie de camino de Santiago, pero, bueno, habrá que verlo. Y, en todo caso, lo que nos plantea es eso, dudas que nos gustaría aclarar sobre el nivel de ejecución hoy. Y si, para el presupuesto del año que viene o para el año que viene, ¿qué tienen previsto hacer en este caso? Ya que nosotros sí vamos a tener la suerte, enorme, de tener presupuesto.

Gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Paso la palabra a la portavoz del Grupo Vox Andalucía, la señora Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Miembros de la Mesa, miembros de la consejería, consejero y señorías, buenos días.

Mire, ya se lo indicamos en la comparecencia sobre esta cuestión, que tuvo lugar el 27 de febrero de este año, que aumentar esa oferta cultural, digamos, dar traslado y conocimiento de nuestras costumbres, nuestras tradiciones, en una tierra mariana como la nuestra, de ese fomento turístico, de un fomento turístico responsable, digamos que es obligación de la propia consejería.

Ya nos contó el año pasado que esa idea de los «Senderos del Rocío», su propio inconsciente le ha traicionado, porque lo ha dicho así, partió del señor Soto, que creó, junto a otros patronos, pues, incluso dijo sus nombres, la Fundación Destino Rocío. Puede ver el vídeo después, consejero. Con lo que la Junta formalizó ese contrato menor de 15.000 euros, y se otorgaron subvenciones nominativas por importe de 275.000 euros, que fueron objeto, si no me equivoco, de una denuncia penal.

Al parecer, la Oficina Antifraude tachó de nulidad el mencionado contrato menor, y se judicializó esa subvención nominativa. Y no tenemos tampoco resultados de lo que ha ocurrido respecto de esos expedientes denunciados en los juzgados.

No nos puede vender tampoco la idea, consejero, de que esta idea del señor Soto, que no despreciamos, se ha institucionalizado y se ha dotado presupuestariamente, porque es verdad que de eso tenemos conocimiento, de esa primera fase, dotada con tres millones y medio. En esta comparecencia también lo ha referido, que, digamos, que bueno, que tenemos que hacerle algunas preguntas sobre el particular, porque nos inquieta.

Primero, nos gustaría ver cómo, o que nos explicase, cómo ha quedado la resolución del expediente de reintegro de esta oficina, que la Oficina Antifraude dijo que estaba, digamos, tocado por nulidad. También cuál es la situación procesal de esa denuncia que se efectuó por esas subvenciones nominativas concedidas.

Nos acaba de indicar que esta es la primera fase de este proyecto, que se ha nombrado un comisariado femenino —creo entender—, que se está financiando con fondos europeos del marco 2014-2022, pero, claro, necesitamos saber, si esa es la primera fase, cuáles son el resto de las fases y si esa primera fase ha sido ejecutada en su totalidad y si ese marco ya ha finalizado, las subsiguientes fases a esa primera fase, ¿cómo se van a financiar? ¿Y en qué consisten exactamente? Porque una señalética es prácticamente que es el abordaje de esa primera fase, de lo que se ha establecido en el entorno del paraje de Doñana, no nos parece que efectivamente esto suponga la potenciación de ese turismo de interior, la interconexión también de las provincias y dar a conocer también nuestras costumbres y nuestras tradiciones, que no somos sospechosos en nuestro grupo parlamentario de que no las apoyamos con decidida voluntad.

Entonces, necesitamos que nos aclare todo eso, si ese primer contrato cómo ha quedado, si fue resuelto o no, necesitamos que nos aporte luz sobre esa situación, que se efectuó una denuncia de esas subvenciones nominativas, al parecer, bueno, con pocos papeles. Y se lo digo porque ustedes son un Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla, que presume constantemente de que es un Gobierno transparente, basado en el diálogo, en la buena gestión, pero parece que esa transparencia brilla por su

ausencia y esa gestión no es tan buena. Es más, en algunos casos igualmente brilla por su ausencia y en algunos casos incluso puede resultar, bueno, demasiado llamativa. Es lo que ha pasado con el cribado del cáncer de mama o las declaraciones ayer de la viceconsejera de Economía diciendo que carecían de informes previos para cambiar la fiscalización de los expedientes, de la fiscalización previa, pasarlo al control financiero permanente, donde esa fiscalización en realidad es más laxa. Luego, y no digamos ya a nivel de partido, con lo que saltó con esa organización política que también tenemos en Andalucía, la suya, con las detenciones de la cúpula de su partido en Almería.

Por eso nos inquieta que nos dé tan pocos datos, que nos explique que se está desarrollando la primera fase, que tampoco sabemos el porcentaje de ejecución de esta primera fase, que se está financiando con fondos europeos. Y los fondos europeos, además este año, en el presupuesto del 2026, tenemos merma de fondos europeos respecto al anterior. Es decir, merman los fondos europeos que recibimos respecto al presupuesto del ejercicio vigente del 2025.

Y necesitamos que nos aclaren todas estas dudas, porque dudas hay, consejero, partiendo de la base de que la idea primigenia no es que nos parezca mal —nos parece bien, incluso nos parece muy bien—, pero el desarrollo y la gestión de este proyecto es lo que nos inquieta.

Gracias, presidenta.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, consejero.

Bueno, en primer lugar, déjeme que le aclare yo algo a usted también. Efectivamente, la Fundación Senderos del Rocío no existe, es un proyecto, pero dígaselo usted a su grupo, al Grupo Popular, que es quien ha presentado la comparecencia así, para informar usted de los fondos destinados a la Fundación Senderos del Rocío. [*Rumores.*] Sí, sí, el Grupo Popular. El Grupo Socialista lo que ha pedido es su comparecencia para que informe sobre el estado de ejecución del proyecto, que es como se llama el proyecto, Senderos del Rocío. Así que entiendo que usted también se haya equivocado a lo largo de su intervención, ya que en el Grupo Popular ha calado también este error, esta idea. Por algo será.

En fin. Como le decía, nosotros lo que queremos es hablar de la ejecución de una partida presupuestaria concreta que aparece en el programa 8.2.A, en la «Acción exterior», de la sección 16, que es la de su consejería, concretamente en el capítulo VI, en Inversiones, financiado con Feader, y es una partida bajo el título genérico de «Ejecución a través de medio propio Tragsa», que está dotada con

tres millones y medio de euros. Para saber a qué se iba a dedicar esa partida, tenías que recurrir a la memoria del presupuesto vigente, y ahí es donde descubrías que ibas a destinar en Acción Exterior ese dinero al arreglo de unos caminos rurales. Que, por cierto, nos parece muy bien que se arreglen todos los caminos rurales del mundo, los de El Rocío también. Pero, claro, chirría mucho la conexión entre caminos rurales y la política de Acción Exterior. Y es cierto que usted tiene una gran habilidad y que hizo ahí un contorsionismo dialéctico el año pasado cuando hubo que explicar esa partida presupuestaria, y resultaba absolutamente vital para la Acción Exterior. De hecho, era pues prácticamente casi la mitad del presupuesto de este programa. El presupuesto de Acción Exterior se centraba básicamente en la ejecución de este proyecto. Bueno, ahora que usted ha defendido lo indefendible, me explica cómo este año la política de Acción Exterior no tiene esta partida, cómo ha desaparecido de un plumazo del presupuesto, aquello que era tan trascendental hace apenas un año.

En fin, muy importante esta partida. Han ejecutado ustedes, a nivel de reconocimiento de obligaciones, un 6,21 %. Son datos oficiales bajados del portal de la Junta de Andalucía, a 31 de octubre. Se lo digo también al director general. Tiene usted obligaciones reconocidas por un 6,21 %. Tiene un AD hecho del 40 %, que supongo que corresponde al de la licitación que hizo en septiembre. Tampoco es que se hayan matado para ejecutar estos caminos, tan importantes como eran.

Pero, en fin, todavía nos sorprende mucho más cuando coges el presupuesto de este año y leemos literalmente —en la memoria, porque, en el presupuesto, ya le digo, en el estado de gastos, tampoco aparece nada vinculado con el proyecto Senderos del Rocío— aparece en la memoria algo así en el apartado de novedades de este presupuesto, que incluyen ustedes la promoción y difusión del programa Senderos del Rocío.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdone, señora Aguilera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Lo sabía.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, guarden silencio.

La señora AGUILERA GAMERO

—Digo, me va a tocar el *walkie-talkie*. [Risas.]

Entonces, como le decía, lo sorprendente es que ustedes, en la memoria del presupuesto del año 2026, dicen que se van a dedicar a la promoción y a la difusión del programa Senderos del Rocío. Y habla de la primera ruta habilitada en 2025. Vamos a ver, ¿antes no existían rutas para ir a la aldea de El Rocío? ¿Cómo iban los romeros, cómo iban los peregrinos, cómo iban los bueyes, cómo iban las carretas? Si nos acaba de decir usted ahora mismo que solamente han hecho una adecuación del entorno de la ermita, ¿cómo es posible que ustedes se vayan a dedicar ya a difundir ese programa, esa primera ruta habilitada en 2025? Literalmente dicen ustedes en la memoria.

Por lo tanto, estamos viendo que aquí lo que hay es una voluntad grande de esconder este proyecto, que nace vinculado a la polémica; lo vincula directamente su presidente, como ya le han dicho. Le entrega a una fundación una subvención nominativa, sin papeles, sin proyectos, simplemente por una mirada vehemente a los ojos, que, como bien ha dicho antes la portavoz, no viene esa justificación en la Ley de Contratos del Sector Público, y ustedes siguen apoyando ese proyecto y lo están tapando dentro del presupuesto.

Yo, por más que busco la partida dedicada a esta promoción, lo único que encuentro es en el programa 7.5.D, el de «Calidad e innovación del turismo», algo muy similar. Y es que ahora también ahí hay una partida dotada, en el capítulo II esta vez, como gasto corriente, también como ejecución de medio propio Tragsa. Y quiero que me explique a qué se dedica esa partida, porque no sé si va a ser a la difusión de los Senderos del Rocío o va a ser a arreglar oficinas de turismo. ¿A qué va a ser? Porque en la memoria no existe ninguna explicación, ni de cuánto se va a gastar usted en promoción, ni de cómo lo va a hacer, ni qué va a promocionar, si no ha hecho absolutamente nada a la altura en la que estamos hoy en día.

Y después quiero que me explique cómo queda la política de Acción Exterior, porque aquí tiene usted dos altos cargos —aquí tiene uno sentado— dedicados a gestionar la ingente cantidad de cinco millones de euros. En fin, que ya es para que le hubiera cundido un poquito más lo que tenía que hacer.

Y desde el Grupo Parlamentario Socialista lo que queremos recordarle es que el presupuesto es público y, como tal, debe ser transparente y dejar claro cuáles son las prioridades del equipo de Gobierno. Y, desde luego, ustedes están aquí jugando con este proyecto al juego del trilero, que es el que a usted mejor se le da.

Y, a día de hoy, hay muchas preguntas sin respuesta en torno a este proyecto. Espero que aproveche el segundo turno y, aparte de aclararnos la confusión y aclarársela a su portavoz, que es quien ha registrado esta comparecencia mal, pues que nos explique algunas de las cuestiones que le hemos preguntado.

La señora HITA FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Romero.

El señor ROMERO ROMERO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, consejeros.

Buenos días, señorías.

Hoy venimos a hablar de «Sendero del Rocío», y la oposición ha vuelto a traer aquí su relato habitual de sospechas, insinuaciones y acusaciones que no se sostienen en ningún expediente. El guion de siempre, lo habitual.

Así que, mire, antes de empezar con lo que es el proyecto en sí, sí le voy a dejar dos cosas claras: las subvenciones concedidas fueron exclusivamente para gastos de funcionamiento, exactamente igual que miles de subvenciones que se le dan a entidades culturales, a lo largo de todos los años, incluso cuando gobernaba el Partido Socialista. Ambas subvenciones han sido justificadas, revisadas y fiscalizadas. Y sobre una de ellas existe un procedimiento de reintegro incoado por esta Administración que la fundación ha recurrido.

¿Y eso, qué es lo que demuestra? Pues, demuestra algo muy sencillo, que este Gobierno sí fiscaliza, sí controla y sí exige. Lo contrario a lo que hacían ustedes cuando gobernaban.

¿Y por qué ven ustedes irregularidades donde no existen? Pues, porque les traiciona el subconsciente. No entienden que se pueden realizar proyectos transformadores en Andalucía sin que haya un latrocinio de por medio. Porque solo ven lo que hicieron cuando ustedes gobernaban. Cuando oyen fundación, a ustedes se les viene a la cabeza la Faffe de los prostíbulos.

Cuando oyen subvención, ustedes recuerdan los ERE, el mayor caso de corrupción de la historia de la democracia, con condenas firmes de dos presidentes de la Junta. Y hablan de chiringuito, y me entra la risa cuando ustedes hablan de esas cosas. Porque no voy a perder mucho el tiempo, pero no los vi tan indignados con la cátedra de Begoña ni con la Oficina de Artes Escénicas, de Badajoz, del hermanísimo de Pedro Sánchez.

Qué rápido ha aprendido Pedro Sánchez de la señora Montero y de lo peor del socialismo de Andalucía. Pero bueno, ese era el modelo que existía antes, y por eso ellos siguen viendo fantasmas donde no los hay.

Y algo sí quiero decirles con claridad. Nosotros estamos muy orgullosos de El Rocío, de su historia, de su tradición, de su fe y de su capacidad para unir a Andalucía entera. Pero ustedes, señorías de la izquierda, parece que les avergüenza. Porque hablan de El Rocío y de sus caminos con un desprecio que jamás usarían para hablar, por ejemplo, del Camino de Santiago. Una idea peregrina, han dicho por ahí. Cuando se habla de Andalucía, ustedes lo reducen todo a chistes, a sospechas, a recelos, a risas de superioridad moral, como hemos visto hoy aquí.

Y perdone, señora Corona, pero en este caso, aunque no es habitual en usted —porque le tengo mucho cariño y alabo mucho su capacidad—, pero quizás sí sea torpeza a la hora de buscar en los presupuestos. Y quizás deba mirar mejor cómo se ejecutan los fondos Feder.

A la señoría del PSOE no se lo explico, porque durante cuarenta años no fueron capaces de ejecutarlos. No creo que ahora se pongan a mirarlos para ver cómo funcionan.

Las señorías de la izquierda no soportan que nuestra tierra tenga su propia identidad, su propia expresión cultural, y les molesta porque no les pertenece políticamente.

Basta ya del desprestigio que sufrió Andalucía con su clientelismo, llevándonos a ser una región resignada al paro, para venir ahora a desprestigiar también los caminos del Rocío, que representan todo lo contrario: identidad, unión y orgullo de pueblo.

Y ahora, señorías, sí voy a hablarles de lo realmente importante, del proyecto «Senderos del Rocío», uno de los proyectos de vertebración territorial más importante de los últimos años. Un proyecto que impulsa el desarrollo rural, diversifica nuestro turismo, potencia la economía interior y refuerza nuestra identidad cultural. Es, con toda claridad, un proyecto que combina historia, espiritualidad, territorio, naturaleza y economía local. Y no sé si eso le suena de algo de algún otro sitio.

Porque este no es un proyecto para ridiculizar ni para poner bajo sospecha. Este es un proyecto más que va a conseguir que dejemos atrás esa Andalucía oscura que nos dejó el PSOE.

Y esto no son palabras, son hechos certificados. Tres millones y medio de euros ejecutados en la primera fase. Es que usted no lo escucha, señor consejero. Usted lo dice, pero ellos vienen con el papel escrito, y ya está. Cofinanciado con fondos Feder, con las encomiendas Tragsa y Tragsatec, un 43,2 % ejecutado y certificado ya.

Es que lo ha dicho, pero parece que no lo escuchan.

Y, señoría de Vox, esto no es una señalética simplemente. Es que no escuchan. El consejero se ha referido a drenaje, desbroce, arbolado, zonas de descanso, talanqueras, señalización homogénea y adecuación de accesos ya ejecutado. Si ustedes alguna vez están en un gobierno y no salen corriendo, quizás puedan ejecutar algo, pero ahora de momento siguen huyendo de los gobiernos y de la ejecución.

Y, claro, podemos avanzar ese ritmo de ejecución porque aquí no se contratan peones a un millón seiscientos mil euros, como en el puente del quinto centenario, de súper Santos Cerdán y del PSOE.

Esto, señoría, no es ruido político. Esto es una Administración seria. Esto es una obra real. Esto es una Andalucía avanzando. Y eso es precisamente lo que le molesta a la oposición, que este Gobierno está haciendo lo que a ellos nunca se les hubiera ocurrido hacer.

Pregunten a los alcaldes de los municipios de esta red y se darán cuenta de que atacar este proyecto es un error de bulto, porque es una oportunidad única. Porque donde ustedes ven escándalo, y la oposición busca barro, este Gobierno construye camino, vertebra Andalucía. Y mientras ellos siguen atacando, Andalucía sigue avanzando.

Otros, obedeciendo a sus líderes en Madrid, y nosotros, obedeciendo a los andaluces.

Muchas gracias, señoría.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Romero.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, yo la verdad es que no sé, señora Gómez Corona, si usted tiene un lío o lo que quiere es liarlo todo para, en esta agua revuelta, ganar usted siempre ese ruido político que persigue.

Voy a decirle que la Oficina Antifraude —y le recuerdo, y usted lo sabe, por eso me parece torticero que lo utilice de forma reiterada en las intervenciones que usted hace— archivó cualquier sospecha de ilegalidad o susceptibilidad de ser investigado cualquier asunto relacionado con las dos subvenciones: la del año 2023 y la del año 2024. No ha tachado nadie de nulidad nada. No hay ningún tipo de declaración en ese sentido. No lo verán ustedes escrito en ningún lado. No hay ninguna nulidad.

Y en cuanto al contrato menor que se otorga a la mercantil Caminos de Andalucía SL, nos recomendó la Oficina Antifraude, nos recomendó realizar una revisión de oficio que iniciamos y el expediente se encuentra en su fase final en el Consejo Consultivo, y estamos esperando para el dictamen. En función del dictamen del Consejo Consultivo, así actuaremos.

Eso es como está la situación. Lo penoso de todo esto, señorías, es que ustedes lo saben perfectamente. Lo saben perfectamente, porque esta es la Administración más transparente que ha tenido la Junta de Andalucía en toda su historia. Lo saben perfectamente, pero prefieren liarlo una y otra vez, porque piensan que, de esa manera, en agua revuelta, ganan ustedes. Y se equivocan.

Mire, yo he escuchado con atención lo que ustedes han tenido que decir, y la verdad es que lo que lamento es que otra vez no me han escuchado ustedes a mí en nada de lo que yo les he dicho al principio, porque, como muy bien ha desarrollado el diputado del Partido Popular, en su turno de intervención, ustedes han tenido información completa y taxativa de todos los asuntos y de todas las materias y de todo lo que va a suponer el desarrollo del proyecto «Senderos del Rocío», en estas diferentes fases de actuación.

Les he hablado hasta de porcentajes de ejecución, les he hablado incluso de cuáles son las diferentes materias en las que se está desarrollando el proyecto, punto por punto.

Yo he escuchado con atención sus intervenciones, y permítanme decirle que no es la primera vez que asistimos siempre a este mismo planteamiento, ni al mismo intento de convertir el proyecto —yo creo que uno de los más ilusionantes que ha tenido la Junta de Andalucía en su historia, el «Senderos del Rocío»—, en un motivo de ruido político otra vez. Y la verdad es que, por un lado, entiendo que estamos en el camino correcto, porque cuando hay ruido político, y ustedes se empeñan en hacer ruido político de esta materia, entonces estoy seguro de que estamos en el camino correcto. Porque si no, ustedes no le prestarían ninguna atención. Les molesta que esto salga adelante, y me parece tremendo, me parece perverso que les moleste que este gran proyecto vertebrador del territorio, que va a traer empleo, que va a traer riqueza, que va a traer la posibilidad de que muchos municipios, con sus alcaldes —les decía yo que están todos encantados—, con independencia de cuál sea el signo político de cada uno de ellos, que este proyecto pase cerca, ni siquiera por su territorio, sino cerca de su territorio, porque han comprendido —ellos sí— que son los que tienen la responsabilidad real de esos ciudadanos; han comprendido cuál es el impacto real que va a tener ese proyecto en sus municipios.

En definitiva, señorías, hasta el día de hoy, tristemente, el proyecto «Sendero del Rocío» ha generado más titulares por la obsesión casi diaria, enfermiza, diría yo, de algunos grupos en enmarañar lo que, claramente, va a significar progreso, desarrollo, creación de riqueza y empleo en nuestra tierra, que por las numerosas bondades que este proyecto traerá para Andalucía.

Los alcaldes son muchos, muchísimos, los que están absolutamente ilusionados y encantados de que algunos de los senderos pasen por sus municipios. Ellos piensan en sus vecinos, sí, ellos piensan

en sus vecinos, de verdad, en su territorio, en su desarrollo. Ellos entienden lo que supone traer oportunidades, dinamizar el interior y generar actividad y fijar la población en los territorios. Eso sí que lo entienden. Para ellos eso no es relato y dialéctica política. Eso es realidad, realidad de esos señores, de esos alcaldes, que se la están jugando todos los días por traer oportunidades a sus municipios y darles oportunidades a sus ciudadanos.

Y nosotros les hemos dado una solución, les hemos dado un argumento para la ilusión, pero para el trabajo conjunto. Reto colectivo. Créanme, señorías, hace falta que apoyemos todos, no que busquemos argumentos para enredar. Mientras tanto, algunos de ustedes parecen pensar únicamente en la confrontación y en frenar lo que siempre han frenado: proyectos que conectan, que modernizan, que diversifican. Vaya a ser que Andalucía crezca y que estas personas salgan de este Estado que necesita el mantenimiento de políticas públicas para funcionar y que tengan la capacidad de pensar en libertad, ¿verdad? Va a ser complicado eso. Proyectos que durante cuarenta años esta tierra vio pasar sin poder subirse a tiempo.

Este Gobierno no va a repetir este error, señorías. El Senderos del Rocío es una apuesta clara por la cohesión territorial, por el turismo interior, por el desarrollo rural, por la sostenibilidad y por una Andalucía que no se resigna a quedarse atrás. Y se lo digo con total claridad, señorías. Por más palos que pongan ustedes en la rueda, por más intentos de confundir en la opinión pública, de traer una y otra vez cuestiones como la Oficina Antifraude, las nulidades de los contratos, todo eso que ustedes saben que, además, es incierto, y por más ruido que intenten generar, este proyecto va a seguir adelante, porque es bueno para Andalucía, porque conecta ocho provincias, porque crea empleo, actividad y oportunidades reales para miles, millones de ciudadanos que están esperando que este proyecto salga adelante.

Mientras algunos discuten titulares, y eso es lo que esperan después de sus treinta segundos de esta intervención, que, ahora, por supuesto, airearán en las redes sociales, este Gobierno trabaja, se dedica a trabajar, y lo hace con hechos, con planificación y con visión de futuro para los andaluces y para el territorio de Andalucía.

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señorías.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Me pide la portavoz del Grupo Socialista si podemos adelantar la pregunta 2.4 a la primera, si no hay inconveniente por parte de ninguno de los diputados.

12-25/POC-002484. Pregunta oral relativa a la promoción de la provincia de Jaén

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos, por tanto, a la pregunta relativa a promoción de la provincia de Jaén. Tiene la palabra la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias a la comisión por permitirme adelantar esta pregunta.

Mire, señor consejero, acaba usted de hablar de cohesión territorial y de turismo de interior, y de eso precisamente va esta pregunta. Quisiéramos preguntarle, en la medida de sus competencias, de las competencias que tiene como consejero de Turismo, ¿qué medidas va a desarrollar para promocionar la llegada de más turistas, para la potenciación del aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén?

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Señoría, trabajamos con todas las provincias andaluzas, con todas sin excepción, bajo los mismos principios, planificación, colaboración institucional y una estrategia de promoción diversificada que permite reforzar la identidad turística de cada territorio. No opinamos a veces que los turistas vienen bien y a veces que los turistas vienen mal. Lo digo porque su discurso a veces es incoherente. En algunos sitios queremos turistas y en otros sitios ya no los queremos.

La provincia de Jaén no es una excepción de esta estrategia. Muy al contrario, Jaén forma parte de nuestra acción promocional, y le diría, de manera plena y prioritaria. Nuestra labor se centra en algo muy concreto: atraer viajeros, reforzar la imagen del destino y generar oportunidades turísticas allí donde existe esa conectividad, ya sea aeroportuaria, ferroviaria, con todos los matices que el Gobierno de España se empeña en ponernos en palos en las ruedas, y también, por supuesto, a través de carretera.

Durante este año 2025 —le daré un dato—, hemos desarrollado más de 50 acciones promocionales en Jaén, entre acciones directas, inversas, campañas de *marketing*, acciones con patronatos y patrocinio de eventos, con una inversión que supera ampliamente los 800.000 euros. Son actuaciones que

buscan reforzar segmentos clave para la provincia, fundamentalmente enfocados en el turismo cultural, turismo de naturaleza, gastronomía, oleoturismo y también Patrimonio Mundial.

Gracias, señoría.

Gracias, presidenta.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Tiene usted la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Mire, señor consejero, somos conscientes en la provincia de Jaén de la joya que tenemos dentro del turismo interior, de nuestro turismo de naturaleza, de nuestro turismo deportivo, de nuestro turismo cultural con dos ciudades Patrimonio de la Humanidad, con el turismo gastronómico que tenemos con la gran cantidad de estrellas Michelin que tenemos en nuestra provincia. Somos conscientes de todas las potencialidades que también podemos llegar a tener. Nuestra Ruta de los Castillos y las Batallas desde hace tantos años promocionadas por la Diputación Provincial de Jaén también.

Pero tenemos un flanco que necesita un mayor refuerzo, y es la llegada de viajeros a través del aeropuerto. El aeropuerto, desde el año 2006, se denomina Granada-Jaén, Federico García Lorca Granada-Jaén. Y se incluyó también a nuestra provincia para incluirla en las rutas de todos los turoperadores. Desde entonces se han hecho numerosas acciones promocionales, junto a la provincia de Granada, y fundamentalmente destinadas a atraer turismo a este aeropuerto y potenciarlo. Pero nos gustaría también pedirle a la Junta Andalucía que se implique en esa labor, porque lo que necesitamos es aumentar la capacidad del aeropuerto, la capacidad de llegada de viajeros y aumentar su uso.

Para eso, ¿qué necesitamos? Promoción turística. Una mayor promoción turística y un impulso de este destino, del destino de la provincia de Jaén, por ser una provincia con menor afluencia turística. Los datos están ahí y usted los conoce. Necesitamos mejorar nuestras cifras. Ustedes podrían, por ejemplo, recuperar el *transfer*. Yo recuerdo cuando existía el *transfer* de autobús entre la capital jiennense y el aeropuerto, que se utilizaba mucho por los estudiantes, sobre todo, y potenciaba mucho la llegada a la provincia de Jaén. También podían integrar la oficina de turismo en la red de oficinas turísticas de la Junta de Andalucía.

Consejero, lo que le pedimos, sin ánimo de confrontar, es potenciar esa cohesión territorial, potenciar ese turismo de interior y potenciar que también lleguen viajeros a través del aeropuerto Granada-Jaén.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra, de nuevo, el señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Señoría, ya le he puesto encima de la mesa los datos en relación a la efectiva acción de promoción, comercialización y apoyo con planes de *comarketing* que hacemos con compañías aéreas que vuelan al aeropuerto Granada-Jaén. Pero, en este caso, centrados exclusivamente en Jaén, le repito la cantidad, para que después no parezca que yo no le he contestado, se la reitero: más de 800.000 euros solamente en el año 2025, en más de 50 acciones de promoción con destino a Jaén, algunas de ellas tan importantes, y usted las reconocerá, como Tierra Adentro, el International Nature and Agrotourism Meeting, también la cumbre mundial de agencias de viaje que se ha celebrado en Jaén con un apoyo absolutamente claro por parte de la Junta de Andalucía.

Nosotros estamos teniendo claro cuál es nuestro objetivo y lo estamos desarrollando cada día. Intenta usted, yo creo que torpemente, si me lo permite, desviar la atención de la falta de compromiso de otras Administraciones. No existe un desarrollo aeroportuario, ni la conectividad, ni la capacidad de atraer turistas a una determinada zona, sin que haya una colaboración interadministrativa de forma leal. Y, en este caso, no la está habiendo. Y no la está habiendo, y no por falta de actuación de la Junta de Andalucía. Este es un reto colectivo que tenemos que cumplir cada Administración, cada una en el ámbito de sus competencias. Si el aeropuerto es de Granada y Jaén, se supone que las dos colectividades, las dos comunidades, tienen que aportar al desarrollo del aeropuerto. Parece que alguna no lo está haciendo, y los problemas que se derivan se derivan de la falta de atención y de la falta de diligencia, de la falta de inversión por parte de la Diputación de Jaén en relación con ese aeropuerto. No sé, es una cuestión que deben entender y debe desarrollarse y debe atenderse en la mesa de conectividad aeroportuaria, que, por cierto, creó la Junta de Andalucía para la mejor conexión y la mejor consecución de resultados y de objetivos en materia de conectividad aérea para ese aeropuerto.

Todas las Administraciones debemos alinearnos en una visión común. Lo que le quiero dejar claro, y para su tranquilidad: desde la Junta de Andalucía estamos cumpliendo con ese objetivo y con esas previsiones conforme nos habíamos comprometido.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-25/POC-002321. Pregunta oral relativa a la inseguridad creciente en Marbella (Málaga) y su impacto en el turismo

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, por tanto, ahora, a la pregunta 2.1, relativa a la inseguridad creciente en Marbella, Málaga, y su impacto en el mismo por parte del Grupo Parlamentario Vox Andalucía. Tiene la palabra el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Consejero, en mayo ya le advertimos desde Vox de que la Costa del Sol estaba en un peligroso ciclo de inseguridad. No era un comentario al aire en el pleno, sino un aviso serio. Le mencionamos siete tiroteos en un mes en Málaga, en Marbella, en Estepona, en Mijas, Benalmádena. Le hablamos de ajustes de cuentas a plena luz del día, de secuestros, de blanqueo de capitales, de armas automáticas circulando con total impunidad. Le recordamos aquella frase de la policía, tan gráfica como vergonzosa: que el kalashnikov se vende como rosquillas.

Usted nos respondió entonces con el clásico «no hay que alarmar». Pues bien, lo que antes parecía una alarma parece una rutina ahora. El pasado 18 de noviembre, en una playa turística de San Pedro de Alcántara, la policía frustró el embarque de 127 garrafas de gasolina para narcolanchas, siete detenidos, uno de ellos menor, una furgoneta huyendo en sentido contrario, una lancha semirrígida cargada en la arena. Todo esto, a metros de hoteles y de turistas. Y seguimos igual, robos sofisticados a visitantes, menores reclutados por mafias, organizaciones criminales desarticuladas, prácticamente cada semana. Esa es la realidad de la Costa del Sol, y el turista ya lo empieza a ver.

Aunque ustedes quieran no alarmar, y escondiéndose bajo las campañas de márketing, pero usted sabe, mejor que nadie y mejor que ninguno de los presentes, que la prensa británica se lo dice, y en primera página, al principal mercado emisor que tiene Andalucía.

Consejero, el turismo vive de la percepción. Y hoy la percepción es que la Costa del Sol convive con un nivel de criminalidad incompatible con un destino turístico de primer nivel.

Y si en la intervención anterior le hemos dicho o le hemos pedido que monte un *stand* de Andalucía en el Ministerio de Fomento, ahora lo que vamos a pedirle es que monte otro en el Ministerio de Interior. Porque lo que tiene que hacer su Gobierno ya no es promocionar a Andalucía fuera, sino defenderla dentro. Sentarse con Marlaska, pedirle medios materiales y humanos, de forma urgente, para proteger la primera industria de nuestra región.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidenta.

Señorías, señor Sevilla, hace unos meses, como usted viene a..., bueno, no recuerdo si fue hace un par de meses o así, hablamos de este mismo asunto en el Pleno. Y la respuesta que hoy voy a darle, necesariamente, va en el mismo sentido de la que le di en su momento.

Usted conoce, usted lo conoce perfectamente, cuáles son nuestras competencias en materia turística y cuáles no. Yo puedo ejercer y las intento ejercer, con la mayor diligencia y la mayor rapidez, las que me corresponden. Y en las demás, hago las actuaciones que proceden con los titulares de esas competencias para que se ejecuten, en el bien entendido de que también afectan o impactan en esos resultados u objetivos de mi estrategia o de mi competencia.

La cuestión que plantea, la seguridad ciudadana, como bien sabe, es una responsabilidad del Gobierno de España a través del Ministerio de Interior, y que se ejecuta a través de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

No voy a abrir un debate ni a realizar valoración sobre la cuestión de la seguridad, porque no me compete a mí hacerlo, y esta valoración debe dirigirse en otro ámbito. Y, además, siempre le digo, con mucha más cautela y con mucho más cuidado, porque, efectivamente, el turismo tiene mucho que ver con la percepción.

Es verdad que algunos tabloides o algunos periódicos británicos, especialmente aquellos más amarillos, como *The Guardian*, que lo utiliza de forma permanente, pues hace de vez en cuando algún tipo de titular sobre la Costa del Sol. Tiene una especie de empeño en la Costa del Sol. Siempre he dicho que es, básicamente, porque nos tienen tanto cariño que acaban envidiándonos, y esa envidia lleva a esos titulares. Pero, año tras año, después de la recuperación del Brexit y después de la recuperación de la pandemia, ese mercado no ha hecho más que crecer.

Y estamos en niveles que superan ya a los de la prepandemia, con un gasto que, además, es tres veces superior al que teníamos en el año 2019. Es decir, hemos recuperado ese mercado, a pesar de todos los titulares agoreros y apocalípticos que algunos periódicos británicos, incluso algunos nacionales también, acaban haciéndonos.

Yo lo que le pido a usted es que no se sume a esa línea de crítica, porque creo que es inconveniente, es inconveniente. Hay que tratar esos temas con la discreción debida y con la vehemencia debida, pero en los formatos y en los foros adecuados.

Dicho esto, me parece un error manchar permanentemente la imagen turística sólida que tiene una ciudad como Marbella. Yo voy a Marbella con frecuencia, no porque me pueda permitir estar de vaca-

ciones allí, sino porque es un destino turístico que requiere mi atención, y voy a entrevistarme con los empresarios y con los poderes públicos, especialmente con la alcaldesa de esa ciudad. Y tiene una imagen turística muy sólida, muy reconocida y altamente competitiva, que ese pueblo se está empeñado en mantener desde las administraciones hasta los empresarios y los trabajadores.

Por eso, sigue siendo Marbella uno de los destinos más demandados en segmentos como el turismo de golf, el turismo deportivo, en general, la gastronomía, los eventos y la cultura.

A veces se genera mucho más daño desde el alarmismo político. Y en el turismo, el relato —como usted muy bien ha dicho— importa. Lo que pasa es que usted dice una cosa que es cierta, el turismo es también percepción y en el turismo el relato importa, pero, por otro lado, va usted y ataca sin piedad, creando más dudas y más perjuicios donde realmente creo que no existen.

La responsabilidad institucional también consiste en proteger y no en erosionar. Yo le pido, en este caso, señor Sevilla, que, como diputado que usted es de la provincia de Málaga, y, además, donde Marbella es la joya de la corona o una de las joyas de la corona, para que no se enfaden municipios como Torremolinos u otros anexos, también debemos cuidar esa oferta turística.

Una oferta que atrae más de 60.000 turistas al mes y que genera turismo, actividad y empleo los doce meses del año. Vamos a ayudar, vamos a ayudar y vamos a tocar estos temas en el foro donde compete. Y yo le ayudo, como estoy haciendo siempre, con vehemencia, pero en esos foros y con esa discreción y cuidado que requiere la atención..., la cuestión.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Me pide el señor Sevilla agotar el tiempo.

Tiene 40 segundos.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Consejero, imagino que habrá sido un lapsus, pero no me acuse de que quiero manchar yo el nombre de Marbella ni de la Costa del Sol, sino simplemente le estamos diciendo un problema y un problema muy serio. El reconocer que tenemos el problema es la primera vía para intentar solucionarlo. Ahora, lo que le estoy diciendo no es responsabilidad incluso suya, pero es una responsabilidad suya como consejero de turismo, como máximo responsable del turismo en Andalucía.

Y esto es un problema, es un problemón. Entonces, ¿que el foro es otro? Por supuesto. Y yo no le estoy responsabilizando a usted, pero sí, como máximo responsable, debería sentarse con el señor Marlaska y pedirle lo que necesita Andalucía, pero no querer decirnos a nosotros que estamos alarmando, no decirnos a nosotros que estamos ensuciando o manchando el nombre de una ciudad turística. Creo que esa es la responsabilidad que se le puede exigir y que le estamos exigiendo a usted como consejero de Turismo y como máximo responsable: buscar una solución, ¿vale?

Gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Consejero, 20 segundos.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—No voy a insistir en la cuestión, señor Sevilla.

Ya le he dicho que usted presupone que nosotros no tenemos la debida diligencia o la atención en este punto. Quizás lo presupone en sus palabras. Yo no voy a insistir. Creo que esto tiene su cauce. Yo lo estoy siguiendo en los cauces y en los foros adecuados para que, precisamente, el asunto se resuelva, se atienda con la importancia que merece, pero sin generar alarmismo ni generar tampoco noticias que nos puedan perjudicar en esos mercados importantes que nos atienden en la Costa del Sol.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-25/POC-002450. Pregunta oral relativa al Encuentro de Cónsules

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la 2.2, relativa al Encuentro de Cónsules.

Tiene la palabra la señora Trinidad Herrera, del Partido Popular de Andalucía.

La señora HERRERA LLORENTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, yo quiero empezar mi intervención felicitándole a usted y a su equipo por las numerosas iniciativas que en los últimos años han consolidado a Andalucía como un referente de hospitalidad, proyección internacional y desarrollo sostenible de turismo, atrayendo tanto a visitantes como a instituciones y organismos de relevancia mundial.

En este contexto, quiero poner en valor un acontecimiento de especial relevancia en Andalucía, que es el primer Encuentro de Cónsules, celebrado en Sevilla el pasado mes de octubre. Una iniciativa que representa una magnífica oportunidad para reforzar lazos diplomáticos, impulsar la cooperación internacional y promover la imagen de Sevilla como ciudad abierta al mundo y a las relaciones exteriores, visibilizando la pluralidad cultural de nuestra región y situando a Andalucía como referente de cooperación internacional.

Y no quiero pasar por alto el lema de este primer Encuentro de Cónsules, «Diplomacia para la Paz», que no solamente es una frase decorativa, subraya la función activa y transformadora de la diplomacia consular como motor de paz. Esta diplomacia no se entiende solo como una mediación entre países, sino como una diplomacia de proximidad, para trabajar con comunidades, proteger a los ciudadanos y promover intercambios económicos, culturales y sociales que contribuyan a una convivencia pacífica. Este lema pone en valor la diplomacia como herramienta de diálogo y cooperación, la paz como objetivo activo y necesario, porque, como decía un artículo de la tribuna de Andalucía, la diplomacia es hoy el lenguaje imprescindible para gestionar la convivencia global. Este foro reunió a representantes consulares de numerosos países. Y seguro que ha fortalecido los lazos diplomáticos existentes. Y ha abierto nuevas oportunidades para el intercambio económico, cultural y académico.

Sevilla se ha convertido durante esos días en puntos de referencia para el diálogo y la cooperación internacional, un encuentro que, sin duda, mostró el enorme potencial de nuestra región, proyectando una imagen moderna, dinámica y preparada para asumir un papel cada vez más relevante en el escenario global. Este tipo de iniciativas demuestran que, cuando se crean espacios de colaboración y entendimiento, Andalucía gana visibilidad, atrae inversión y consolida relaciones estratégicas que repercuten positivamente en nuestro desarrollo y nuestro bienestar.

Por todo ello, reconociendo, como he dicho antes, el esfuerzo de la consejería en la organización y coordinación de este primer encuentro, quiero terminar, antes de formular mi pregunta, con una frase

que usted dijo en la clausura de este encuentro: «La paz hoy, más que nunca, necesita aliados firmes». Y quisiera preguntarle su valoración de este I Encuentro de Cónsules celebrado en Sevilla el pasado mes de octubre.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Herrera.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, señora Herrera.

Muchas gracias por recordar aquella frase con la que, efectivamente, acabaron mis palabras en la clausura de este Encuentro de Cónsules en Andalucía: «La paz, ahora más que nunca, necesita de aliados firmes». Y, sobre todo, con criterio, ¿no?, porque vemos poco criterio en algunas ocasiones, mucha incoherencia.

En efecto, los pasados días 23, 24 y 25 de octubre, se celebró el I Encuentro de Cónsules en Andalucía, que tuvo lugar aquí, en la ciudad de Sevilla, y cuyo lema elegido fue, yo creo que con mucho acierto y con mucho criterio, «Diplomacia para la paz».

Es la primera ocasión que el Gobierno andaluz ayuda, impulsa y apoya un encuentro de este calibre, la primera en cuarenta años, auspiciado por la Asociación del Cuerpo Consular de Cádiz y Ceuta, la Asociación del Cuerpo Consular de Sevilla y la Asociación del Cuerpo Consular de Málaga. El Gobierno de Juanma Moreno siempre se ha tomado muy en serio las relaciones con el cuerpo diplomático y con el cuerpo consular que está acreditado, presente, aquí en Andalucía.

Permítanme que recuerde que actualmente en Andalucía hay más de 120 cónsules acreditados, entre los diplomáticos denominados generales, los que son de carrera, y los honorarios, representando a 70 nacionalidades distintas. Tenemos una gran referencia en esta materia y somos una de las comunidades con mayor número de cónsules acreditados. Eso pone de manifiesto el interés que internacionalmente existe en nuestra comunidad y, además, le tengo que decir con orgullo que ese número de cónsules se va acrecentando cada año, por lo tanto, en ese objetivo de tener mayores y mejores relaciones con nuestra tierra.

Como les decía, desde el año 2019 las relaciones han sido muy fluidas y prueba de ello fue que, durante el primer año de la anterior legislatura, el propio presidente de la Junta de Andalucía ya mantuvo diferentes encuentros con el cuerpo consular, aunque quizá de una manera no planificada, sino que esta planificación ha llegado como consecuencia de esas reuniones que tanto se mantuvieron, no solamente por el presidente, sino también por el anterior consejero en las competencias consulares, y ahora por mí.

Pues fruto de estos encuentros surgió la posibilidad de hacer este I Encuentro de Cónsules en Andalucía, que celebramos hace escasas semanas, y que se podía verificar como muy exitoso. ¿Por

qué? Pues porque fue pionero —es la primera edición de un encuentro de este tipo que se realiza no solamente en Andalucía, sino también en España—, por su participación con más de 50 países representados, por los ponentes de reconocido prestigio que participaron, como fueron el señor Antón Costas, presidente del Consejo Económico y Social de España, o el señor Rafael Fernández Pita, presidente de la Junta de Embajadores, o el señor Alfonso Dastis, exministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de España, y también embajadores del Reino. Por la repercusión mediática alcanzada, también creo que fue un gran éxito, poniendo a Andalucía como epicentro del diálogo y de la paz internacionalmente considerada. Un evento en el que también participó el presidente Juanma Moreno.

En definitiva, Andalucía volvió a reflejar el compromiso en fortalecer lazos diplomáticos —es muy importante—, se posicionó una vez más como puente para el diálogo y para la paz, volvimos a poner de relieve la idoneidad de nuestra tierra como territorio estable, acogedor, solidario y comprometido con los valores internacionales —diálogo y paz son dos muy claros y que formaban parte del título de nuestra jornada, de nuestro encuentro—, y aprovechamos también para posicionar nuestra región como destino de referencia para el turismo diplomático, para el turismo cultural y de inversión.

Creo que estos son los argumentos por los que le decía, señora Herrera, que este encuentro fue un éxito y le quiero agradecer traer esta pregunta a esta comisión.

Muchísimas gracias.

Gracias, presidenta.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-25/POC-002451. Pregunta oral relativa al talento y la transformación digital del sector turístico

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta relativa al talento y transformación digital del sector turístico por parte del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Gracias, señora presidenta.

Asumo la pregunta que hacía nuestra portavoz, la señora Cabello, porque no ha podido estar porque tiene indisposición de su padre. Y, bueno, desde aquí le mandamos un fuerte abrazo, y que todo sea para mejoría.

Asumo esta pregunta relativa al talento y la transformación digital. Lo hablábamos en alguna intervención en el pleno con el señor consejero, que la consejería está haciendo una fuerte labor en la formación y en destacar, lógicamente, el talento de los profesionales del sector turístico. Los datos de contratación de este año, más de medio millón de andaluces que viven, que trabajan en el sector turístico, que desarrollan su actividad, que se consolidan en esa excelencia y, sobre todo, en esa estabilidad que el consejero destaca en el sector, porque antes eran... bueno, venían de otros sectores y venían al sector turístico. Pero, ahora, gracias al desarrollo que se está produciendo en nuestro sector y, lógicamente, el alargue de la temporada hace que, lógicamente, se puedan desarrollar perfiles profesionales de mucha mayor excelencia.

El otro día tuve la oportunidad y la suerte de acompañar al alcalde de Málaga y al consejero Paradelo a un laboratorio de ciberseguridad que se ponía en marcha en el Parque Tecnológico de Andalucía, de DEKRA, un laboratorio de semiconductores. Y me sorprendía no solo la labor que hacían allí en materia de ciberseguridad y con las empresas tan potentes que trabajaban, Google, Mercedes, BMW..., era el perfil de los jóvenes que trabajaban allí, y la formación, y jóvenes malagueños, jóvenes de Antequera, jóvenes de Jaén. Eso es lo que está haciendo también su consejería, a través de las empresas turísticas y del talento de los jóvenes que trabajan en el turismo.

Por eso le preguntamos, fundamentalmente, qué labor viene desarrollando su consejería en materia de la digitalización y en la formación del talento de todos estos jóvenes, hombres y mujeres, que trabajan en el sector turístico andaluz.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Oblaré.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Oblaré.

La verdad es que es una pregunta muy interesante, que precisamente pone el dedo en la llaga de unos elementos críticos, no solamente del sector turístico y del desarrollo de esta industria, sino del resto de sectores que son básicos, son pilares del desarrollo de Andalucía, desde el punto de vista económico. Estamos hablando de la vinculación entre el talento, la retención del talento, la atracción del talento, y, también, la tecnología. Esa vinculación se produce a través de la transformación digital, a través de esa visión que estamos llevando a cabo, particularmente nosotros en esta consejería, y el resto de compañeros del Consejo de Gobierno, también en sus funciones correspondientes en las demás áreas de gobierno.

Pues la importancia de invertir en el futuro del sector turístico pasa, sobre todo, por invertir en las personas, en las personas que son las que desarrollan la actividad, ¿no?, en su capacitación, en su adaptación a los nuevos tiempos, a las nuevas tecnologías, a esa transformación digital que esperamos que, ya por fin, se pueda realizar de forma plena. Y esperamos, no esperando, sino trabajando, porque estamos buscando un entorno que cada vez sea más adecuado, que además se adapte mejor a ese entorno, que también procede de un..., más exigente, más competitivo y más digital.

La tecnología a día de hoy es una parte esencial del sector turístico; lo es de su presente, y lo será, sin duda, de este futuro. Y por eso estamos impulsando actuaciones que permiten que nuestras empresas, pero sobre todo nuestros profesionales, puedan adaptarse, puedan incluso anticiparse a esos retos de futuro que trae la innovación y que trae la digitalización.

En este marco estamos desarrollando Elévate, el gran programa de formación digital del ecosistema Andalucía Nexus. Lo he hablado en algunas ocasiones, Andalucía Nexus, y creo que lo veremos durante muchas más ocasiones en estas comisiones y en preguntas también en el pleno y en comparencias, porque es el gran cerebro de inteligencia, no de inteligencia artificial solamente, de inteligencia, que desarrollamos en la Consejería de Turismo. Una iniciativa pionera que va a permitir formar a más de 4.000 profesionales de la industria turística andaluza en competencias digitales, en inteligencia artificial, en *big data*, en *marketing online*, innovación, en modelos de negocio, turismo inteligente, y turismo inteligente y sostenible, que es una parte también indisoluble de esta propuesta.

Hablamos de itinerarios de 150 horas completamente tutorizados, diseñados específicamente para atender las necesidades de este tipo de trabajadores, que tienen una singularidad en cuanto al tiempo que pueden dedicar a la labor de formación. Eso es por lo que hemos llegado a este punto en el que muchos trabajadores del sector turístico, especialmente de la hostelería, no han tenido la capacidad de desarrollar competencias profesionales porque no tienen unos horarios que les permita acceder a las titulaciones que tradicionalmente están a su disposición. Por lo tanto, hay que adaptar el sistema de tutorización y de formación a esas necesidades.

Este programa supone una inversión de 9,4 millones de euros de fondos Next Generation y presenta un impulso decisivo para que el talento turístico andaluz pueda competir en las mejores condiciones y, sobre todo, generar ese servicio excelente que es el que buscamos siempre. No solo formamos, también

estamos trabajando para facilitar la incorporación de profesionales a través de acuerdos con plataformas como Infojobs, como Talentjobs o como LinkedIn. Les estamos facilitando esas herramientas para que el acceso al mercado se pueda producir en las mejores condiciones, a conectar a empresas y profesionales con perfiles cada vez más especializados, que es lo que están buscando las empresas.

Quiero subrayar algo que considero fundamental. Esta labor no la estamos desarrollando solos en la consejería. La consejería trabaja, de manera coordinada, con otras consejerías dentro del Gobierno, fundamentalmente la Consejería de Educación y la Consejería de Empleo, con las que tenemos una relación excelente y muy coordinada, porque impulsar el talento exige también una estrategia compartida, coherente y transversal.

En definitiva, lo que estamos haciendo, señorías, señor Oblaré, es construir un sector turístico mucho más preparado, más tecnológico y más competitivo.

Muchas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

La pregunta 2.5 nos comenta la portavoz del Partido Socialista que se retira del orden del día. Entiendo que se queda en inventario.

Si nadie tiene inconveniente, damos por finalizada la sesión.

Gracias.

